EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

"La Libertad„ a pesar de las amenazas y actitud del señor Viñuales respecto al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña desconfia de que se produzca conflicto alguno.

Año XIII.—Núm. 3.789 | Palma de Mallorca.—Miércoles 16 de Agosto de 1933 | Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

La del alba seria...

(Como dicen los cervantistas cursis)

Calor de horno. Atmósfera de plomo. Ni un hálito de brisa refresca la ciudad en las tinieblas nocturnas. ¿Quién puede dormir? Nos pasamos la noche a la ventana huyendo del contacto ardoroso del colchón y en ella nos encuentran los primeros lividos resplandores del alba, cuando apaga el cielo sus luceros, antes de encender los rojos tizones de la aurora.

Todo es ahora quietud en la ciudad. La noche entera fué un febril rodar insomne de automóviles, corriendo alocados en demanda de un térmico bienestar inexistente. Pero ahora impera el silencio: un silencio universal, dulce, sedante, único, asombroso; «maravilloso silencio», mucho más «maravilloso» e increible que en tiempos de Cervantes, cuando tan lejos estaba aun la invención del motor de explosión, que con su ensordecedor crepitar infatigable, habia de desterrar la paz sobre la tierra.

Y con el silencio, penetran en la urbe fragancias de campo: huelen las calles como las resecas rastrojeras de la infinita llanura castellana. Por breve tiempo, las vías urbanas vuelven a ser naturaleza, como cuando la absorbente ciudad no habia tendido todavía hasta allí sus tentáculos ávidos. Con gran sorpresa, descubrimos entonces, venidos no se sabe de don de, ténues ruidillos, en su mayoría rústicos, que acentuan el silencio en vez de destruirlo: cerca y lejos, hay clarines de gallos que saludan la mañana; entre las acacias de los paseos pian con alborozo, en su desperezarse, bandadas de gorriones; poco después, áspero chirriar de golondrinas raya vertiginoso el puro cristal del aire e ingenuas campanitas conventuales anuncian las primeras misas. («¡Oh, suaves campanas, entre las alboradas!» que dijo el gran *poeta*).

Pero esto no es todo. Podría llenar con estas y otras observaciones cuartillas y cuartillas y a nadie, sin embargo, lograría trasmitir la inefable sensación del augusto comienzo del dia: del «alba indescriptible» como dijo, para intentar su descripción, el más fecundo escritor español de nuestra época. Es que, como ya queda indicado, la del alba es la única hora del día en que la ciudad, por fugas, vuelve a ser naturaleza y la Naturaleza escapa casi totalmente a nuestros pobres medios de expresión. La Naturaleza es infinitud, oceano sin límites, en el cual cada hombre, dotado de sentidos para percibir algo de ella, logra llenar breve redomilla de impresiones auténticas. Si es artirta, acertará a trasmitírselas a los demás hombres. Pero las sensaciones de cada cual en nada coinciden con las de su prógimo. La minúscula porción de Universo percibido por cada ser consciente es siempre personal y característico suyo. La Naturaleza es la diosa de los millones de caras y el que esté dotado de perspicaz mirada tendrá, cuando más, la fortuna de llegar a columbrar, parcial y fragmentariamente, uno de esos semblantes.

Por ello, el alba es indescriptible. No lo son las restantes horas ciudadanas del día. Entonces la ciudad es artificial y humana; producto de la actividad de los hombres. Y cuanto el hombre crea y fabrica, cuanto el hombre es, fuera de su pristino elemento natural e inefable, bien puede ser objeto de descripción y estudio hasta su agotamiento. La historia, el arte, la ciencia, la industria, la economía, el tráfico, todos los aspectos y frutos de la labor del hombre pueden llegar a ser conocidos y dominados por el cerebro humano, tras un trabajo mayor o menor, en su conjunto y en su detalle. Lo humano es hecho por y para el hombre. La humana mente es su medida su norma y su canón. En cambio, para lo natural no tenemos instrumento con que verlo, ni regla con qué apreciarlo y nadie será capaz de analizar de qué está integrada esta suave y fresca brisa matinal campestre, en medio de las calles ciudadanas, que trae la paz a nuestros agotados sentidos y un restaurador reposo al cuerpo y al alma.

RAMÓN MARIA TENREIRO

(Prohibida la reproducción).

COLABORACION

Actualidad del General Riego

En estos días se ha comenzado de nuevo a escribir sobre el *ídolo de los liberales*; es Pio Baroja quien en un artículo publicado en «Ahora» bajo el título «Riego y su Himno» nos aporta detalles interesantes y recrimina con justa razón a los republicanos de hoy y a los españoles del poco conocimiento de la vida y de la actuación histórica del General.

En un trabajo que sobre el liberalismo precede al libro de «Engenia Astur»: «Riego. Estudio Histórico-político de la revolución del año 20» publicado en Oviedo, escribe Unamuno: «Riego, el General don Rafael del Riego, no ha tenido en la historia lo que hoy se llamaria buena prensa...» Sobre el olvido, desconocimiento e ingratitud de ayer empieza la figura del caudillo de Cabezas de San Juan a surjir de las penumbras de la leyenda y del mito y a ganar proporciones reales, de personaje auténtico, de hombre público, de luchador castizo contra los franceses, de héroe en toda aquella época fernandina tempestuosa, sanguinaria y maravillosa. La obra de «Eugenia Astur» logra esta transformación, el General Riego de la leyenda, del pueblo y del Himno surje con su vestimenta de carne sobre la arquitectura de sus huesos que para Baroja tenian este dibujo y forma: «El tipo físico de Riego no era esbelto; era más bien rechoncho, hombre de cabeza gruesa, cara larga, miembros cortos y pelo ensortijado. Espiritualmente era arrebatado, fogoso, fácil de palabra. Yo me lo figuro parecido al comandante Franco.»

En un papel titulado «El Contrabando Mason» se mofan los absolutistas del héroe vilipendiado, escupido, apedreado, enfermo y desfallecido can unos versos de los cuales entresacamos aquéllos que algo nos dicen de la fisonomia del General:

. . . . . .
Despues, un gran molde
con su pelucón
peinado a lo cónsul
con alto florón.
Una boca grande
de rara invención
. . . . . .
. . . . . .

«Hay que añadir, escribe Unamuno, que Riego «fué monárquico y fué católico»... y al final de su articulo añade el profesor de Salamanca «...monárquico constitucional y católico liberal.» No hay que olvidar que Riego era masón, miembro del Gran Oriente, organización que se habia introducido en España en el reinado de Carlos III, floreciendo por aquellos años en que la lucha se habia agudizado entre liberales y absolutistas, masones y jesuitas. Muchos versos de la época ponen de manifiesto la filiación del General.

Radical, carbonario y comunero
aunque en nombres distintos, son lo [mismo,
y furias son salidas del abismo
para desolación del mundo entero,
También el jacobismo y el jardinero,
y otros retoños mil del masonismo.
. . . . . .

La alegria de los realistas se oye en los versos siguientes que también califican a Riego de masón:

Albricias serviles:
ya Riego cayó.
Aplauso reciba
su diestro aprehensor.
Se sabe que a Arquillos
el quince llegó
cierto contrabando
del bando masón.

Este contrabando eran Riego y sus amigos prisioneros.

En Madrid los poetas absolutistas de la época le reciben con los siguientes versos:

Entra en Madrid, caudillo de bergan- [tes,
entra, ladrón, cobarde y asesino
emperador presunto de tunantes.
Jefe de locos, de impiedad padrino.
. . . . . .

Riego era masón y el caudillo indiscutible del liberalismo y de la Constitución del 12. Era guerrillero conocido por su indiscutible valor y audacia, las que puso, desde el principio de su carrera militar hasta su detención por los absolutistas, al servicio de la independencia de la patria.

Simplificando, Riego defendía: La Constitución Monárquica del año 12, la libertad y la unión de los españoles contra los invasores.

Oigamos ahora como juzga al general un comentarista imparcial: «Cuantos conocieron a Riego y le trataron en los primeros meses de su elevación al favor popular, antes de su entrada en Madrid, elogian su sencillez, su buen natural y su modestia, sin que sus enemigos hayan podido señalar por su parte el menor rasgo de ambición y menos aun de venganza...»

Riego trataba a los prisioneros con todo género de consideraciones, no haciéndoles experimentar violencia alguna, ni malos tratos, ni insultos. Fué un gran soldado, aunque muy cándido; sorprendía al enemigo para luego ser sorprendido a su vez, alzaba a los liberales para que le postergaran luego a él, hombre de corazón todo lo fiaba al valor y, contra la intriga, que su alma noble no podía comprender, no sabía defenderse. En aquellos años el hombre que jugaba limpio había que eliminarlo. Riego fué héroe porque no era politico, de haberlo sido hubiera salvado quizás la vida, pero seguramente mancillado su credo.

Por ello cuando sus enemigos lo apresan lo condenan a la pena de horca y desmembramiento del cadáver, disponiendo que su cabeza se colocase en Cabezas de San Juan y los demás cuantos se colocasen, uno en Sevilla, otro en la Isla de Leon, otro en Málaga y otro en Madrid; se buscaba romper el símbolo que representaba Riego en vida. Comprendieron los *injueces* que con aquella sentencia no lograrian atacar los principios Constitucionales del año 12 y discurrieron la felonía más vil que puede darse. Apareció en la Gaceta de Madrid del 27 de Diciembre de 1823 que dice entre otras cosas; «Yo D. Rafael del Riego, preso y es»tando en la capilla de la real carcel »de Corte, hallándome en mi cabal »juicio, memoria, entretenimiento y »voluntad... quiero manifestar a todas las partes donde haya podido llegar mi memoria...

(Esto es lo que se buscaba deshonrarlo después de muerto y, dar un certero e infame golpe a la doctrina liberal)...

. . . . . .

«Asimismo publico el sentimiento »que me asiste por la parte que he »tenido en el sistema llamado cons»titucional, en la revolución y en sus »fatales consecuencias: por todo lo »cual, asi como he pedido y pido »perdón a Dios de todos mis crime»nes, igualmente imploro clemencia »de mi santa religión, de mi rey y de »todos los pueblos e individuos...

. . . . . .

«suplicando, como suplico, a la Iglesia, al trono y a todos los españoles, *no se acuerden tanto de mis excesos* (de nuevo se ve la intención de los verdugos de Riego de oponerse al desenvolvimiento de las doctrinas constitucionalistas) como de esta exposición *sucinta y verdadera* (!!!)...

«Esta manifestación que hago *de mi libre y espontánea voluntad*, «es mi deseo que por la superioridad de la Sala de señores alcaldes de la real casa y corte de S. M. *se le de la publicidad necesaria*, y al efecto *la escribo de mi puño y letra*, y la firmo ante el presente escribano... (Las líneas subrayadas han sido puestas para llamar la atención del lector).

Esta infamia hurdida por sus verdugos no merece comentario.

Cuando le contaron al Rey Fernando VII que Riego había expirado en el patíbulo, gritó parodiando a la plebe cuando el General victorioso entró en Madrid ¡Viva Riego!

Riego vive a través de las páginas escritas con amor por «Eugenia Astur» Riego vive en el agradecimiento de todos los constitucionalistas de hoy que tanto le deben, Riego se actualiza y se encarnara en las nuevas generaciones que aspiren a comprender y a oponerse a los absolutismos de derecha y de izquierda que con descarado desenfado hablan hoy de apoderarse de las riendas del Estado para aplicar «sus terribles dictaduras» (!!) como si no quedasen en España defensores del heróico y elevado, desinteresado y justo liberalismo. Nacido en España regado con sangre de innumerables martires y que brota hoy con nuevo y rarovigor.

El libro de «Eugenia Astur» cumple su misión, falta ahora que se escriba la historia del liberalismo. (El juicio de Unamuno sobre el liberalismo es muy incompleto (Falta también que se estudie el liberalismo como doctrina mínima y básica para la gobernación de los pueblos, un Liberalismo siglo XX, un Nuevo Liberalismo que existe fundido en el alma del pueblo español en contraposición de ese pequeño déspota o dictador que cada español como individuo lleva en si.

El liberalismo venció al absolutismo en el campo de la política, falta ahora llevar la victoria del liberalismo a la subconciencia de extremistas dictatoriales y fanáticos. La batalla moral está por dar.

A Riego y al liberalismo prestan hoy su atención una minoria selecta de hombres. No es una doctrina de plebe, ni se basa en el materialismo, ni puede aspirar a gobernar en medio de la tempestad de pasiones que envenenan hoy la vida de los pueblos, pero sirve en cambio para controlar todo extremismo y para defender uno de los valores mas preciados del hombre: La libertad. Jamás como hoy, en que no se pide más que dictadura desde ambos extremos Riego se actualiza, se humaniza, está de cuerpo presente entre nosotros.

Del libro de «Eugenia Astur» nos ocuparemos otro dia.

GARCIA PALADINI

El Terreno, Agosto 1933.

Política internacional

Mas sobre la cuestión de la respuesta germana

En el diario «La Capital» de Paris, señala Maurice Pernot el texto del artículo 80 del tratado de Versalles el cual dice: «Alemania reconocerá y respetará estrictamente la independencia de Austria... Y reconoce que tal independencia será inalienable, sin el consentimiento del Consejo de la S. de N.»; y dice el articulista. ¿Que contesta Hitler a ello? Muy bien dice. Pero han pasado 10 años y yó prometi a mis electores la anecsión de Austria.

Y a falta de poder ocupar aquel pais militamente, lo hago con mi propaganda; envio allí aviones que lanzan proclamas, o otras cosas más enérgicas, propias para presionar la opinión y sobre todo ello un «inspector general de formaciones hitleristas en Austria; que es un diplomático alemán miembro del Reichstag. ¿Quien protesta? dice Hitler. Austria es un pais germánico: nadie debe mezclarse en su política ni en la mia de caracter interno. Lo que hago hoy en Austria, si me place lo repetiré mañana en el Schslewig, o entre los alemanes de Boemia. Pues donde sea el Damtschtum yo me encuentro en casa!

Y henos en la situación actual, en que se trata ahora de probar por prueba de testigos, la nacionalidad de un avión, o de pesar la gravedad de los insultos lanzados por la radio-emisora de Munich contra el gobierno de Viena, Y sembrando la revolución y el terror en Austria; es dice;la Europa entera a quien se amenaza; es a la dignidad europea que trata de herir al despedir con una desenvoltura genial y sin precedentes a los agentes diplomáticos de Inglaterra y Francia y se pregunta finalmente ¿Puede Europa bajar la cabeza ante la amenaza y la afrenta citada.

El Concordato con el III Reich

Ha sorprendido a quienes respetan y creen conocer la sútil diplomacia vaticana, la celeridad como se aprobó el Concordato con Alemania. Para ello influyeron varias causas de las que no fué la menor la impaciencia de Hitler en el momento en que el Centro Catolico tenia que sufrir la misma suerte que los demás partidos políticos, y también bajo el punto de vista externo; el aislamiento diplomático en que habia quedado el III Reich del cual podria sacarlo, el pacto con la más alta potencia espiritual del mundo. Buscando Hitler ante todo un éxito de orden diplomático, lo que sin duda fué el móvil cierto de los dos viajes de von Papen a la Ciudad Eterna.

¿Pero como la Santa Sede cedió tan pronto a las peticiones hitlerianas; cuando tanto trabajo le costó a Mussolini llegar a San Juan de Letran? Esto está claro también. Porque la Santa Sede, vió que Alemania estaba en situación politicamente crítica en que todo era posible, menos lo imposible, y en que la exaltación de los espíritus no permitia la idea de una «Iglesia Católica Nacional», y aprovechó las buenas disposiciones, tal vez momentáneas de los dirigentes revolucionarios. Aprovecho el momento muy sabiamente Roma, y aseguro la enseñanza católica. Y por haber ambas; Roma como Berlin, buscado su interés con móviles bien diferentes, se decidieron y rápidamente aprobaron las bases del concordato. Falta solo saber si las ventajas de los contratantes son iguales. y si la Santa Sede tuvo razón también ahora, al no encargar al tiempo, el arreglo del asunto.

Lo expuesto parece que es lo cierto, más ahora los comentarios van de cada día en aumento; se habla de la buena o mala fé de Hitler; de lo que pudo influir Mussolini en la firma del concordato y de si ello va dirigido contra Austria, cosa dificil de aceptar dado su catolicismo y la acendrada religiosidad de su Canciller Dollfuss. Mas todo ello son comentarios sin base cierta y clara, admisibles solo a titulo de curiosidad.

REPORTAJES INDIRECTOS

Compra venta de hombres

En tiempos de nuestros padres cayeron al leer «La cabaña del tio Tom» las primeras lágrimas de una humanidad humanitaria. Unos cuantos hombres graves, de levita, barbas blancas y republicanismo federal, tremolaron con voz emocianada discursos abolicionistas. La esclavitud era un oprobio de la humanidad. La pena de muerte otro oprobio.

Han pasado los años. La pena de muerte ha sido abolida en unas cuantas naciones. La pena de muerte no está ya en el Código; está solo en las calles. Ahora la pena de muerte es un producto que se expende, al por menor, como la lotería, por las calles. En cuanto a la esclavitud...

La esclavitud no existe; la esclavitud está prohibida en todas partes del mundo. La sociedad de las Naciones prohibe terminantemente que...

La Sociedad de las Naciones está en Ginebra y las naciones están cada una por su lado. Asi que puede ocurrir lo que ocurre; lo que acaba de contarnos estos dias J. Kessel.

Lo curioso de este informador está en que Kessel habia sido hasta ahora conocido como explorador de Bajos Fondos (titulo de un libro suyo) en las Noches de Montmartre (titulo de otro libro suyo). Pero Kessel ante todo es periodista; o, si quereis, trotamundos; si quereis aventurero; el afán de aventura le ha llevado a la investigación azarosa de comprobar por sus ojos si existe o no esclavitud en algunos rincones del mundo; o el afán de comprobarlo le han llevado a la aventura.

Lo cierto es que ha llegado a esta conclusión; «que la esclavitud existe en nuestros dias a las mismisimas puertas de la civilización; en pasando el umbral del mar Rojo, de ese mar Rojo cruzado por paquebotes repletos de confort, de música y de placeres»; «que este es un mercado sujeto, como todos los demás a la oferta y la demanda»: «que hay regiones destinadas a proporcionar y aun producir la materia prima; y que entre el abastecedor o primer vendedor y el definitivo comprador hay exportadores, intermediarios y demás como en todos los otros mercados»

Detallemos un poco más y pongamos el dedo en el mapa.

La esclavitud del mar Rojo tiene sus centros vitales en la Abisinia y el Hedjar. Uno y otro pais tiene reyes absolutos, y Taffari, es uno de ellos; Malek Ibu Seud es otro. Ambos —en los años 26 y 27—se han comprometido ante la Sociedad de las Naciones «a proscribir la esclavitud por medio de leyes y a colaborar por todos los medios que estén en su mano a la represión del tráfico de esclavos»

Y ambos, sinceramente, procuran que se realicen sus promesas. Pero es dificil, dificil, conseguirlo cuando el pais donde se reina es abrupto, inhospitalario, de enormes extensiones de terreno apenas recorridos por los hombres, imposible o poco menos de ser cruzado sin guias indigenas, y estando estos a merced de los aventureros del desierto, expertos en la caza humana a tiro y a puñal; chacales africanos que viven de acechar las caravanas y se apuntan en su lista de honor personal los viajeros asesinados como se apunta el Tenorio las conquistas.

Kessel ha visto por si, y experimentado por sí, la dificultad inmensa de suprimir el mercado de esclavos por medio de vigilancia policiaca.

Kessel—acompañado de tres personas más: un teniente de navio, experto conocedor del mar Rojo; un médico militar, curtido sabariano, y un escritor turista—partió por cuenta del periódico «Le Matin»—¿Cuando el periodismo español adquirirá gerarquias de este rango?—para recorrer por si mismo las rutas de la mercancía humana.

Tarea dificultosa: los que intervienen en el tráfico de esclavos no despliegan sus labios; los gobernadores europeos no se enteran de nada y no quieren que se enteren los demás para que no quede maltrecho su prestigio; y la busca personal, por iniciativa propia, es imposible del todo; a las primeras de cambio perderia la ruta y la vida a manos de los propios mercaderes, o de los bandidos que operan por su cuenta, o de los fanáticos indigenas, si no a manos de los propios guias, asesinos por codicia o descontento.

Jamás hubieran los expedicionarios conseguido su propósito sin la ayuda de un personaje que el autor califica de «magnífico»; Monfreid el aventurero.

De familia catalana, hijo del conde Daniel de Monfreid, pintor y viajero, amigo de Gauquin, se arruinó en negocios y amores mediocres y pasada la treintena, se embarcó para la Abisinia, creyéndose hombre acabado; pero entonces comenzó. Aprendió el árabe; aprendió los dialectos; se hizo a las costumbres, y al sol de aquellas tierras; caravaneó, contrabandeó, peleó; y hoy tiene una fábrica eléctrica y una posesión magnífica; y esclavos y poderío, en lugares africanos donde no ha plantado el pié ningún hombre de nuestra raza.

Por este hombre pudo el periodista saber si hay o no esclavos. Y los hay. Tres diferentes Estados—la Etiopía, el Temen y el Hedjar—han conservado la belleza y la crueldad de las épocas primitivas. La Abisinia es un vivero, un completo vivero de esclavos con destino a la exportación. Pero como Abisinia no dá al mar directamente, hay que llegar a él a través de la Somolia francesa, de la Evétrea italiana o del Sudán inglés; y como estas comarcas se hallan vigiladas con rigor desde que la Sociedad de las Naciones ha tomado por su cuenta en la postguerra la persecución de este mercado, tienen que ir por caminos inaccesibles y desconocidos hasta embarcaderos secretos que llevan a los esclavos a las orillas del Asia.

De este modo se crían y se compran; se los traslada y se los vende. Inútil que un esclavo trate de escaparse. No puede. En Etiopia sabe todo el mundo que cualquier hombre o mujer de rostro negroide es esclavo. Asi que no es necesario vigilarlos ni encerrarlos: si un esclavo se escapa otro lo encuentra; y una de dos, o lo devuelve al amo o se lo apropia él, con lo cual varía el dueño pero no la esclavitud; la esclavitud es la misma.

Esclavitud indica, por supuesto, posesión absoluta del esclavo: se le manda, se le carga, se le apalea y se le cuelga de los piés con la cara sobre un rescoldo en donde espolvorean una especie de pimienta que hace arder el gaznate al que la respira.

Esto ocurre a un kilómetro, no más, de una línea férrea, la única que existe en el país, como testimonio de civilización.

Hasta hace poco, muy poco, una de las autoridades del país cobraba un tanto por esclavo comerciado...

MANUEL ABRIL

(Prohibida la reproducción)

Aforismos

El hombre que no tome el fallo de la opinión, o es muy grande, o es muy cínico.

***

Las ofensas e injurias, mucho más que al que las sufre, degradan realmente al que las hace. La prudencia y el decoro honran siempre al que los usa, y deben acompañarnos en todas las situaciones de la vida, sin que de ellos puedan dispensarnos las circunstancias, ni lo bajo de la condición de las personas; porque aunque así no faltáramos a la consideción debida a los otros, siempre faltaríamos a la que nos debemos a nosotros mismos.

***

Los hombres que más indulgencia necesitan, son cabalmente los que menos suelen dispensarla.

***

Ved ahí algunas de las varias palabras que por lo funesto o atormentador de las ideas que representan, deberían—ya que no es imposible—hasta borrarse del diccionario... esclavitud, mendicidad, embriaguez, cesantía, propinas.

La Redacción de EL DAI está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

M.C.D. 2022

INFORMACION LOCAL

SUCESOS

Ayer hubo una colisión entre obreros, en el muelle

La fuerza pública da una carga.—Heridos.—Detenciones

Ayer por la mañana, en el muelle ocurrió una colisión entre los obreros del Sindicato de carga y descarga, que formaban un núcleo de unos 60 trabajadores y otro grupo de obreros pertenecientes al ramo de tracción a sangre.

Por cuestiones del trabajo, que desde hace tiempo vienen sosteniendo ambos grupos, se produjo una enconada lucha entre ambos bandos.

Los del Sindicato durante la colisión tiraron al mar a uno de los trabajadores de trancciòn de sangre, aprovechando el momento en que por la via de al lado de los atracaderos de los buques pasaba un tren de mercancias.

Inmediatamente, la pareja de servicio del Cuerpo de Seguridad y el Sargento saltaron por encima de los vagones-plataformas acudiendo en auxilio del obrero.

La rápida intervención de la fuerza pública evitó que los del Sindicato echaran al agua a otro obrero, como era su intento.

En vista de la agitación entre los obreros, el Sargento y los guardias de Seguridad desenvainaron sus sables dando una carga, consiguiendo despejar aquellos lugares y restablecer el orden.

Se practicaron algunas detenciones, siendo conducidos los detenidos a la Comisaria de Vigilancia.

En dicha dependencia oficial el Delegado del ramo de Tracción de Sangre presentó la correspondiente denuncia.

El Comisario-Jefe señor González dió cuenta del hecho al Gobernador Civil y cursó el correspondiente parte oficial al Juzgado de instrucción de guardia.

Afortunadamente el obrero que fué echado al mar no sufrió más que el correspondiente baño.

En la colisión resultaron lesionados, Miguel Santandreu, de 28 años, habitante en la calle de Rossiñol, 37; Antonio Coll, de 29 años, que vive en la calle de Dámaso Gálvez, 13, y Antonio Ripoll, domiciliado en la calle de la Industria, 70.

Los tres pasaron a la casa de socorro, donde se les apreció: al primero contusiones y erosiones en la mano derecha; al segundo contusiones y erosiones en la región mastoidea izquierda, y al tercero, una contusión en la regiòn frontal.

Reyerta

Da cuenta la Guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) de que prestando servicio por la parte de San Lorenzo, se dió cuenta de que en la Plaza Pública había gran revuelo, dirigiéndose a dicho punto, resultando que había ocurrido una reyerta entre los jóvenes Antonio Roig Ferrer, de 19 años, y Cosme Guasch Juan, de 25.

El vecindario se puso de parte de éste intentando linchar al agresor, teniendo que ser protegido por la fuerza.

Logrando contener al público, herido y agresor, pudieron ser llevados a un automóvil, siendo trasladados al dispensario de la Cruz Roja, donde fueron asistidos y curados por el médico don Antonio Serra.

El Cosme Guasch presentaba una herida de arma blanca en la región subclavicular derecha y otra en la región pectoral, ambas de pronóstico grave.

El Antonio Roig presentaba un corte en la mano derecha.

Igualmente tuvo que ser asistida la niña de 12 años, Margarita Mayoral, que presentaba una herida en una nalga producida por un trozo de cristal de una botella que el Cosme Guasch tiró al Roig.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado a los efectos procedentes.

Robo

A las 7 horas del dia 13 fué denunciado al Jefe de la guardia civil del puesto de esta ciudae, por el colono del huerto «Hostal des Plá» que el dia anterior sobre las 8 horas gente extraña habia entrado en su domicilio, llevándose un billete del Banco de a 50 pesetas; otro de a 25, siete monedas de plata de a 5 y 11 de una; en total 121 pesetas.

Practicadas averiguaciones resultó que el referido colono habia dejado la puerta de su casa abierta, siendo, por tanto, fácil el penetrar en ella.

No fué posible dar con el autor o autores del hecho.

Denuncia por daños

La Guardia civil del puesto de Artá da cuenta de que le fué denunciado que por el guarda jurado Miguel Carrió Sart, en ocasión de vigilar la finca «Son Jaumells», habia sido sorprendido el vecino Antonio Gayá Gomila, en ocasión en que estaba prendiendo fuego por tres puntos distintos en el bosque del referido predio, habiendo podido ser dominado el fuego al poco rato, habiéndose quemado una extensión de monte bajo, de escaso valor.

Detenido e interrogado el Antonio Gayá, se confesó autor de éste y otros incendios sin importancia efectuados en la misma finca, diciendo que lo hizo por creer que al quemar en esta época los pastos daba un beneficio al propietario.

Con el atestado instruído al efecto, fué puesto a disposición del Juzgado.

Accidente del trabajo

Gabriel Garcia, de 41 años, con domicilio en la calle de Pallarés, 100, trabajando se produjo un esquince en la región lumbar.

En la casa de socorro fué auxiliado.

DEL CARNET

Ayer mañana vinieron de Barcelona don Juan Calafat, don José Ferrer, don Juan Vandenoe, don Tomás Bonnin, don Luis Riera, don José Godoy, don Juan Pajés y don Salvador Roig.

—

De Valencia llegaron ayer los funcionarios de Correos doña Ernestina Santos y don Feliciano Martin, don Enrique Torres, don Luis Morodez, don Fernando Cortés, don José Vidal y don Antonio Dicenta.

—

Salieron ayer para Ciudadela don Federico Mingués y señora, don Gaspar Serra, don Daniel Villaroel, don Agustin Llambias y don Manuel Ayola.

—

Anoche salió para Barcelona, acompañado de su esposa, el agente comercial colegiado don José Torres Riera.

—

También embarcaron anoche para Barcelona don José Gimenez y señora, don Juan Nadal, don Benito y don Emilio Olives, don Francisco Navarro y señora, don Antonio Pérez, don José Ribas y señora, don Manuel Ribas y don Rafael Mas.

Pase VD.
'Una noche en Viena'
hoy a las 10 en
'LA FREGATE'

UNA VISITA A MALLORCA

"La Nouvelle Federation Musicale de l'Afrique du Nort"

El Acalde accidental, don Docmael López Palop, fué visitado por una Comisión de la «Nouvelle Federation Musicale de l'Afrique du Nort» presidida por M. André Attanasio—presidente de «L'Elan de Bab-el Qued»—y el vicepresidente de dicha entidad Mr. Soliveres.

Dichos señores cumplimentaron al Alcalde de Palma y en nombre y representación de la mencionada Federación Musical argelina le hicieron entrega de un diploma y una Medalla de Honor.

La medalla es de plata oxidada; en su anverso figura un busto simbólico de la República y la inscripción «Republique Française» y en su reverso una composición alegórica de la música: varios instrumentos musicales y una figura angélica dirigiendo una orquesta imaginaria.

También va en el reverso, en el centro de la composición, el nombre de la entidad musical.

El señor López Palop correspondió a las palabras de salutación y afecto pronunciadas por M. Attanasio con otras de gratitud, expresando el fervoroso deseo de que la estancia en Palma de tan nobles huéspedes les resultara gratísima y de recuerdo imborrable.

El Jefe del Negociado de Secretaría General, nuestro compañero en la Prensa don Antonio Piña, que acompañó al señor López Palop en el acto de la recepción, atendió a los visitantes en su visita a algunas dependencias de la Casa Consistorial.

Durante el acto de entrega de la Medalla de Honor al Alcalde de Palma, la Banda de Tambores y cornetas de la referida sociedad musical—con su estandarte y banderín y pulcramente uniformada—interpretó varias piezas bajo los balcones de la Casa Consistorial, congregándose numeroso público que la ovacionó con simpatia.

La Banda dará hoy un concierto en el Paseo del Borne, de siete y media a ocho y media.

Dicha Banda y directivos llegaron ayer a Palma siendo recibidos en el muelle por el Comandante de la Guardia Urbana señor Tomás y segundo jefe señor Alzamora.

***

Como antes decimos, celebróse anoche el anunciado concierto por la banda Franco-Africana en el Paseo del Borne, concurriendo numeroso público que aplaudió estrepitosamente a la banda por su pulcra y vigorosa manera de interpretar las obras que ejecutó.

Los músicos y compañeros de expedición confraternizaron con nuestro hospitalario pueblo.

La Filadora
CONTINUA LA FORMIDABLE
BARATURA

Municipales

Despedida

Ha estado en la Alcaldía, al objeto de despedirse del Sr. Alcalde, nuestro paisano, el notable tenor D. Juan Nadal, quién después de pasar una larga temporada con sus familiares, regresa a Italia, para emprender nuevamente su labor artística.

DEPORTES

Natación

El festival de la Federación Balear Natación Amateur que se celebró ayer tarde en S'Aigo Dolça, fué un éxito más que podemos añadir a los que en días pasados obtuvo el Club Natación Palma.

Dió comienzo el festival con una carrera de 1x100 estilos entre los Clubs Palma, Barbará y Regatas; formaban el primero Prada, Picó y Rover, que resultaron vencedores con el tiempo de 2 m. 5.

A continuación se clasificó el Club Regatas, cuyo equipo estaba formado por los hermanos Guardia y Jaime Servera, 2 m. 14 s. 2|5 y por último el equipo de Barbará que formaban Mir, Ciriaco y Moreira cubrió su recorrido en 2 m. 24 s. 4|5. A continuación se corrió un 5x50 entre el Club N. Palma y el Club de Regatas; triunfó el equipo del primero que empleó 3 m. 3 s. 2|5, el Palma estaba farmado por Rover, Picó, Ramirez, Monroig y Porcel; el Regatas por Servera, Moreira, Manrique, Guardia y Socías. En el intermedio vimos una vez más la magnifica actuación del saltador Pitarch.

El equipo de selección mallorquina formado por Mann, Prada y Ribot sucumbió ante el del Barcelona, por el cual corrian Brull, Fedi y Sabata, cabe resaltar la magnifica actuación del defander del Club N. Palma Carlos Mann que solamente por un metro fué vencido por el campeón y recordman de España Ricardo Brull, este metro y dos más obtuvo de ventaja Eduardo Prada del Club N. Palma sobre su contrincante Fedi y por último sucedió lo que normalmente tenía que ocurrir, Pascual Ribot del Club de Regatas no pudo mantener esta ventaja ante el formidable Sabato, que llegó a la meta con 3 metros de ventaja.

Para finalizar estas carreras que tanto interés habian despertado se corrió la de 5x50 que ha constituido el único triunfo para Mallorca. Hicieron el primer relevo Isart por los catalanes y Mann por los mallorquines; este logró aventajar en tres metros logrando el estimable tiempo de 30 s. 2|5; a continuación Vidal y Bonacasa hicieron su relevo logrando aumentar Vidal la ventaja en 2 metros. P. L. Riera logró todavia unos metros de ventaja sobre Sempere, esta ventaja fué recuperada en parte por Brull ante Rubio pero no con el suficiente margen para impedir que Pascual Ribot llegara a la meta antes que Sabata; el tiempo logrado fué 2 m. 49 s. 4|5 lss vencedores y 2 m. 52 los vencidos.

El partido de water-polo terminó con un resultado de 6 a 1 a favor de los catalanes, 4 de los cuales fueron marcados por Brull que sin el marcaje de Carlos, Mann pudo desenvolverse con bastante libertad; los 2 restantes por Sabata; el goal de Mallorca lo marcó Carlos Mann de un fortisimo revés completamente imparable.

El público premió este goal con una ovación delirante, pues habia mucho interés en ver perforada la meta de Cruells.

Mallorca
Ballester
Auso-Guillermo
Mann
V. Prada-Rubió-Servera

Barcelona
Cruelles
Fedi-Isart
Brull
Sempere-Sabata-Bonacasa

***

Por tratarse de algunas erratas que transgiversan el sentido de varias frases, nos vemos obligados a rectificar varios conceptos que reseñan los pasados festivales del C. N. Palma.

Al hablar de los goals anulados al Palma dice «marcados al Palma» decimos que el de Rubio tal vez fuera parable, pero el de Mann era inevitable por su potencia y colocación.

Cuando reseñábamos el partido del lunes decíamos que Mann anuló por completo a Brull y no que «Brull no anuló completamente a Mann».

Vemos trascrito «el resultado lógico hubiese sido un 1 a 2» cuando lo que queríamos decir es un 7 a 2.

Admitimos que el arbitraje del señor Prats fué inteligente y acertado en el primer tiempo, pero algo parcial a favor de los catalanes en el segundo tiempo, el quinto goal fué causado por una falta de Mann a Brull inexistente.

Una réplica al licenciado Azulejo

Sin ánimo de ofender a este amigo, pero decidido a que no use mi nombre para cometer incorrecciones, me veo obligado a decirle que:

Me pareció muy mal aquello de: Ya tenemos piscina y allá fuimos.

Los propietarios de la piscina son los militares y si allá fuimos, a su amabilidad podemos agradecerlo.

Antonio Alemany

PROGRAMA

Fiesta de San Magin

Que se celebrará los días 17, 18 y 19 del actual.

Dia 17

A las 22.—Grandiosa Verbena, estilo Venecia en la calle Cotoner, amenizada por la Banda de Música que dirige don Vicente Pol.

Se efectuará el hermoso Baile del Globo.

Dia 18

A las 22.— En la plaza del Vapor Gran Baile de Boleros, Jotas, Copeos y otros dirigidos por el profesor don Antonio Planas.

A las 22'30.—El renombrado Orfeón Republicano del 6.° Distrito cantará varias composiciones de su extenso repertorio bajo la batuta del maestro Domenico Rossi.

Dia 19

A las 6 de la mañana.—Diana y disparo de morteretes.

A las 7.—Repartición de la clásica torta Mallorca.

A las 17.—Cucañas y suelta de globos en la barriada de la fiesta.

A las 18.—Grandes Carreras Pedestres.

A las 21'30.—Gran pasacalle por la Banda de Cornetas, Tambores y Música que dirige don Vicente Pol.

A las 22.—Grandes Conciertos en varios Catafalcos y Jardineras por las Bandas de Música La Protectora, Establiments y Esporlas.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos

7,15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio.

8.15 a 8.45: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previción del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11.30. Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

13,00: Programa de discos selectos.

13.30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos selectos.

14.00 Sección cinematográfica. El El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos).

14.05. Cartelera cinematográfica. El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos).

14'20: Bolsa del Trabajo de EAJ. uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00. Fin de la emisión.

18.00: Concierto por el trio de Radio Barcelona de música selecta.

19,00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). Noticias de Prensa.

19,30: Cotizaciones de monedas.

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de la Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas áereas. Cotizaciones de monedas. Cotizaciones de mercancias, valores y algodones.

21.05: Recital de canto por el bajo Ramón Aliaga.

22,30: Transmisión desde Casa Llibre. Bailables por la orquesta Sobré (Miuras).

23.00, Noticias de Prensa. Continuación del concierto.

24.00: Fin de la emisión.

CLUB ESPAÑA

IV Travesía a nado del Puerto de Palma

Para la travesía del Puerto se han recibido en el Club los siguientes premios:

Valioso estuche con pitillera, petaca y otros accesorios, del Colegio Oficial de Arbitros.

Un objeto de arte y 100 pesetas de un caballero extranjero que oculta su nombre.

El jardinero señor Carrió ha ofrecido tres artisticos ramos de flores para las tres señoritas vencedoras en la prueba.

El Club ha encargado otros ramos para las demás nadadoras.

Los socios del Club han abierto una suscripción para adquirir una Copa Sport, que se titulará «Copa Socios Club».

UNA SUPLICA

De La Protectora

Hemos recibido la siguiente nota:

Ha causado la natural sorpresa a la Junta Directiva de esta Sociedad, un escrito publicado en este diario, por el Colegio de Practicantes, en el que se dice, que ésta Directiva no cumple las Bases acordadas por el Jurado Mixto para el servicio de Practicante en Medicina y Cirujia, siendo asi, que esta Sociedad no se ha separado de lo dispuesto por el Ministerio del Trabajo, y en su consecuencia, parece lo pertinente que dicho Colegio acuda al Jurado Mixto correspondiente para dirimir sus contiendas, si las hubiese, prescidiendo de dar a la publicidad afirmaciones gratuitas.

La Junta Directiva

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Martes 15

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Argel el «G. G. Cambon» con pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciunad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Para Tarragona el «Ciudad de Ibiza» con el correo, pasaje y carga.

Para Marsella el «G. G. Combon» con pasaje y carga.

Para Cabrera el «Ciudad de Alcudia» con el correa y efectos.

TEATRALES

Balear

Para hoy miércoles se anuncia en este coliseo el estreno del documento cinematográfico sonoro «Antropófagos», considerado como uno de los mejores films en su género y cuyo estreno en Madrid constituyó un grandioso éxito.

Su estreno en Palma ha despertado gran interés.

Se proyectará también en las sesiones de hoy la extraordinaria película sonora «¡Viva la libertad!», la creación máxima del famoso animador francés René Clair, en la que la delicada artista Annabella realiza una labor meritisima.

Como puede verse el programa que hoy ofrece la Empresa del Balear, es por todos conceptos extraordinario.

POLITICA

Partido Republicano Radical de Mallorca.—Comité Provincial

Por la presente se convoca a los miembros de este Comité a la reunión que se celebrará el próximo dia 18 a las 4 de la tarde en su local, Jaime II-43 1.°, para tratar la siguiente orden del dia:

Tratar de la elección de los vocales efectivo y suplente, para el Tribunal de Garantías.

Subasta voluntaria

Se venderá en pública subasta, si la postura acomoda, una finca situada en el término de esta ciudad, procedente del predio SON MOSON NOU, de cabida de treinta y cinco cuarteradas, o lo que sea, equivalentes a dos mil cuatrocientas ochenta y seis áreas, nueve centiáreas, con un molino, una casa, una vaquería, otras edificaciones y un estanque.

La subasta se efectuará día primero de septiembre próximo a las once, en la Notaria de esta ciudad a cargo de D. José Socias Gradolí, donde se halla el titulo de propiedad del enagenante para el examen de quienes se propongan tomar parte en la licitación.

Palma 10 Agosto de 1933.

¡Esos poros abiertos!..

¡Que feo haceni ¡Dan un aspecto tan ordinario a la piel!... Y si se rellenan de pastas y polvos, peor. No hay mejor remedio que cerrarlos, con traerlos para que formen una piel limpia, suave, todo igual y perfecta.

Jugo de Loto Intea

es lo único verdaderamente eficaz que lo consigue. No tiene grasa. Es un extracto liquido de una planta oriental maravillosa para la hermosura del cutis. Tire los potingues que usa y apliquese enseguida este magnifico producto; se quitará veinte años de encima y quedará más hermosa y admirada. Se prepara en **seis matices**, asi que puede Vd. elegir el que más le favorezca, pues todos tienen la misma virtud contra los **poros abiertos, pecas, arrugas, puntos negros y granos.** ¿No la interesa el folleto? Se lo puedo enviar gratis. AURISTELA, Apartado, 82, Santanter.

CAFÉS BESTARD
CORDELERIA 68 y 70
TELÉFONO 1320
PALMA DE MALLORCA

Nombre y marca registrada

Balear
HOY de 6 a 12
¡Acontecimiento!

ANTROPOFAGOS
Documento cinematográfico sonoro
Miércoles próximo: EL LOCO AVIADOR

M.C.D. 2022

La ley de orden público

(Continuación)

Artículo 63. Declarado el estado de prevención o decretada la suspensión de garantías se constituirán en Tribunal de urgencia las Audiencias provinciales de Sala única y una o varias secciones de las Audiencias, integradas por varias Salas.

Dentro de las veinticuatro horas siguientes a la declaración del estado de prevención o a la suspensión de garantías, la Sala o Junta de gobierno de cada Audiencia fijará, en su caso, la Sección o Secciones que hayan de funcionar con el expresado carácter, y determinará cuanto corresponda sobre la función normal de las mismas, encomendando el despacho de los asuntos de trámite ordinario a las otras Salas cuando lo aconsejen las necesidades del servicio.

Artículo 64. Los Tribunales de urgencia así constituídos serán los únicos competentes para conocer de los delitos contra el orden público y señaladamente de los comprendidos en los capítulos I, II, y III, libro II del Código penal, en la Ley de 10 de Julio de 1794 y en la Ley de 9 de Enero de 1932. También conocerán de cuantos delitos guarden conexión con cualquiera de los delitos enumerados anteriormente.

Aunque cesare el estado de prevención o se restablecieren las garantías constitucionales, seguirán conociendo por el procedimiento establecido en el presente Título, de todas las causas incoadas.

Artículo 65. Los Tribunales de urgencia funcionarán diariamente y se hallarán constituídos cuantas horas necesiten para ver y fallar los precesos cuya competencia les corresponda según la presente Ley.

Para las actuaciones de este procedimiento serán hábiles todos los días y horas.

Artículo 66. Los Colegios de Abogados designarán anualmente los Letrados de su seno que hayan de actuar ante estos Tribunnles, estableciendo un torno especial de oficio para la defensa de los inculpados que lo requieran.

No será necesaria la representación por medio de Procurador en estos Tribunales.

Artículo 67. En los Juzgados de instrucción de capital de provincia quedará especialmente adscrito a ellos, mientras persistan los estados excepcionales de esta Ley, un funcionario fiscal en constante e inmediata intervención de los sumarios que de oficio, por querella del Ministerio público o denuncia de Autoridades y particulares se promoviesen a consecuencia de los hechos delictivos contra el orden público. Cuando estuviere establecido Juzgado de guardia, dicho funcionario fiscal concurrirá permanentemente a él a los efectos del procedimiento sumarisimo. El Fiscal de la Audiencia provincial podrá ordenar que cualquiera de los funcionarios a sus órdenes se traslade y constituya en comisión de servicio cerca de cualquier otro Juzgado de instrucción de la provincia donde se experimente la necesidad de su presencia por apremios de la presente Ley ante exigencias represivas de las infracciones criminales contra el orden público.

En este caso, el auxiliar fiscal destacado actuará conforme a las disposiciones que se establecen en el presente Título.

Artículo 68. Todos los Jueces de instrucción comunicarán al Fiscal de la Audiencia, por el medio más rápido, la incoación de diligencias por hechos comprendidos en esta Ley.

Artículo 69. Los Jueces instructores tendrán en cuenta, para la formación de los sumarios, lo dispuesto en los artículos 788, 789 y 790 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo 70. No será necesario comprender en un mismo proceso los delitos conexos, cuando existan elementos para juzgarlos con independencia. En este caso se procederá en la forma que determina el artículo 792 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo 71. a) Cuando los Jueces de instrucción, mediante interrumpida y preferente actividad procesa, estimen que el hecho punible se encuentra suficientemente esclarecido en sus circunstancias y participación de los presuntos responsables y concurran los requisitos prevenidos en el artículo 384 de la Ley de Eujuiciamiento, dictarán, desde luego, auto de procesamiento y prisión incondicional de los inculpados, Contra los autos de procesamiento y prisión no se darán los recursos de reforma y subsidiaria apelación. Se les recibirá, sin demora, indagatoria; y hechas las prevenciones que se especifican al final del párrafo g) de este artículo se declarará concluso el sumario con inmediata remisión del mismo y de las piezas de convicción a la Audiencia respectiva, en cuya Secretaria se registrará, y acto seguido se entregará a la Sala de urgencia. Esta acordará el mismo dia su pase al Ministerio fiscal por el término pereutorio de setenta y dos horas, a fin de que formule la calificación provisional o solicite la práctica de nuevas diligencias. Dicho escrito habrá de estar redactado en la forma que previene el artículo 550 de la Ley de Enjuiciamiento criminal y contener los demás requisitos complementarios del Título I Libro III del mencionado Cuerpo legal.

b) Devueltos los autos por el Fiscal dentro del plazo indicado, con el escrito de calificación acusatoria y lista de Peritos y testigos, se pondrán de manifiesto por otros tres dias improrrogables a los procesados, a fin de que produzcan el escrito de calificación provisional y pruebas de que intenten valerse en la forma que preceptúan las disposiciones citadas.

c) El Tribunal examinará, dentro de otros tres dias, asimismo improrrogables, los antecedentes aportados por la acusación y las defensas; admitirá las pruebas que estime pertinentes, contra cuya declaración no se admitirá recurso alguno; señalará dia para la vista, que se celebrará dentro de los ocho dias siguientes, y ordenará se libren los despachos necesarios, por el medio más rápido posible, para la citación de Peritos y testigos que hayan de comparecer en el acto de la vista.

d) Hasta el momento de la vista podrán incorporarse a los antecedentes materiales cuantos informes, certificaciones y demás documentos oficiales que hubiesen sido solicitados por las partes, requeridos por el instructor, enviados espontáneamente por las Autoridades y demás funcionarios o acordados por la Sala.

e) Quedarán adscritos a cada Juzgado de instrucción y Salas de urgencia, donde fuere posible, funcionarios del Cuerpo de Vigilancia para cumplir, bajo las órdenes del Juez o Tribunal, los servicios policiales y de investigación que éstos les encomienden y recoger los datos identificativos de los inculdados, formando para cada uno de estos tres fichas dactiloscópicas, una de las cuales se unirá a los autos, remitiéndose las otras dos a la Sección de Identificación de las Direcciones generales de Prisiones y Seguridad. En las causas procedentes de Juzgados en que no fuere posible agregar funcionario alguno al Cuerpo de Vigilancia, los servicios aludidos se practicarán por los demás individuos que enumera el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

f) Cuando el Fiscal, al evacuar el traslado de las diligencias sumariales a que se refiere el segundo inciso del párrafo a) de este artículo, estimare necesario ampliarlas para practicar alguna esencial, se devolverán al Juez instructor, a fin de que las lleve a cabo en el plazo más breve, limitándose estrictamente a la ejecución que las que fueren pedidas; y, sin más trámites, devolverá los autos para la reanudación del curso del procedimiento ante el Tribunal de urgencia en el punto en que hubiere sitio suspendido. No se solicitará ampliación de diligencias cuando éstas puedan ser practicadas en el acto del juicio oral.

g) En las poblaciones donde radique Audiencia provincial o se hallare circunstancialmente presente algún funcionario del Ministerio fiscal adscrito a dicho territorio, el Fiscal de guardia intervendrá en todas las diligencias a que esta Ley se contrae, y si las considerase perfectas dentro del período de la guardia solicitará del Juez Instructor, y éste acordará el auto de procesamiento y prisión consecutivo de conclusión y remisión de aquellas a la Sala de urgencia. El fiscal producirá en el acto el escrito de acusación, que sin demora deberá ser entregado al Tribubal, que señalará el juicio dentro de los cinco días siguientes, con notificación al procesado, el cual nombrará Abogado que le defienda o se le designará de oficio entre los de turno, quienes podrán examinar en Secretaría los elementos sumariales y producir en las veinticuatro horas siguientes el consiguiente escrito de calificación provisional y preparación de prueba. La notificación al inculpado expresará: el nombramiento de Abogado de oficio, en su caso: el derecho a hacerse defender por otro abogado, siempre que concurra al acto del juicio; el de presentar en el acto del juicio cuantas pruebas considere útiles a su defensa; el de solicitar la citación judicial de los testigos que puedan deponer en su descargo.

Si el procesado o su defensa dejasen transcurrir este plazo perentorio sin formular la calificación provisional continuará sin más trámite el curso de los autos.

h) Los autos de prisión que se dicten en los casos comprendidos en este artículo no precisarán de la ratificación, ni contra ellos se dará recurso alguno.

i) La declaración de sobreseimiento procederá en su caso al devolver el Fiscal los autos después del traslado a que se refiere el segundo inciso del párrafo a) del presente artículo, o cuando deje de formularse el escrito de acusación previsto en el párrafo g) dentro del término que este precepto establece. Serán de aplicación los disposiciones del capítulo II, título XI, libro II de la ley de Enjuiciamiento criminal.

j) Hasta el momento de reunirse el Tribunal para la celebración de vista, toda persona directamente ofendida por el delito podrá ejercer la acción penal en forma de querella, presentando las pruebas de que intente valerse; pero cuando surja esta interferencia no se detendrá de ninguna manera el curso del juicio, que continuará normalmente por los trámites de esta Ley. Contra el acuerdo del Tribunal denegando la admisión de la acusación particular no procederá recurso alguno.

(Concluirá)

La época romántica...
'Una noche en Viena'
hoy a las 10 en
'LA FREGATE'

Delitos que se eliminan de la competencia del Tribunal del Jurado

La «Gaceta» del domingo publica la siguiente ley del ministerio de Justicia:

Artículo 1.º Del número 1.º del artículo 4.º de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

a) Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.

b) Delitos contra la forma de Gobierno.

c) Delitos de rebelión y sedición.

d) Asesinato, homicidio, lesiones e incendio cometidos con móviles terroristas.

e) Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Art. 2.º Quedan eliminados de la competencia del Tribunal del Jurado los delitos definidos y penados en la llamada ley de Explosivos de 10 de julio de 1894.

Art. 3.º De los delitos comprendidos en los artículos precedentes conocerá el Tribunal de Derecho.

Art. 4.º Lo preceptuado en esta ley se aplicará a los delitos comprendidos en la misma que se cometan desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantos disposiciones se opongan a lo prevenido en la presente ley.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Joaquín, padre de la Virgen y San Roque.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Francisco en honra de San Joaquín.

A las nueve y media, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo de la Corona, meditación y reserva del Santísimo.

—Continúan en Sta. Clara en honra de la Ascención de la Santísima Virgen a los Cielos.

A las 7, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las 7, rezo de la Corona, breve ejercicio, sermón y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, a las 7 y media, comunión general para los cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Peregrinación a Roma

La Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes organiza una peregrinación a Roma con doble itinerario, con cuatro días de estancia en la ciudad Eterna para ganar el Jubileo. A tomar parte en ella han sido invitados los mallorquines.

Hay pasajes de primera, segunda y tercera clase y además otra clase popular cuyo precio es de 270 pesetas, todo comprendido desde Barcelona.

Para informes e inscripciones acúdase al domicilio del Delegado, Caldés 13, entresuelo de 11 a 13 y calle de Feliu, las restantes horas del día.

Al inscribirse han de presentar cuatro fotografías y una instancia, cuyo impreso se proporciona. La inscripción terminará el día 20 de Septiembre.

La Protectora

Se convoca a los Sres. Socios a Junta General Extraordinaria para el día 20 del actual a las once de la mañana, para darles cuenta del servicio de Practicantes en Medicina y Cirujia implantado arregladamente a las Bases aprobadas por el Ministerio de Trabajo.

Palma 14 de Agosto de 1933.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Felix Lorenzo.*

VENGA VD. HOY MISMO

a buscar su

PLANCHA ELECTRICA

THOMSON

Ya comenzó nuestra venta especial de AGOSTO

FIJESE

Solo tiene que pagar ahora 0'95 céntimos al contado
y el resto en 8 meses

ENTERESE

de las extraordinarias ventajas que ofrecemos.

Gas y Electricidad, S. A.

Calle Morey, 35 Teléfono 1205

¿Tiene V. una radio con acumuladores?
Informes gratis para trasformarla sin gastos (sólo cambiar las válvulas viejas) en un receptor moderno enchufable a la red.
Diríjase: Informes Radio, S. Jaime, 38.

Vió V. nuestra exposición de Muebles de acero instalada en la **Casa desmontable de madera**, en terrenos de Son Armadams, Junto al Convento de Adoratrices?.

Pídanos invitaciones y podrá ver algo que le interesará

CASA BUADES, S. A.

EXPOSICION Y VENTA: Plaza de Cort, 32 y 33.—Teléfono 2140
(entre Casas Singer y Tous)
FABRICA: Balmes, 59 al 63.—Teléfono 1900.
CASA EN BARCELONA. Rambla Cataluña, 11.—Teléfono 21040.

LAS OCASIONES

Visite nuestra formidable Exposición de artículos domésticos útiles y de fantasía, todo a

0'95 la pieza

No vendemos **mercaderías averiadas**
ni **Saldos pasados de moda**

Entrada libre

Quint, 9-11-13 - PALMA

Moderno

Hoy a las 3 y media

EL DORADO OESTE George O'Brien
MARRUECOS Marlene Dietrich

Jueves: MARIANITA Janet Gaynor y Charles Farrell y una producción en Español

S'AIGO - DOLÇA

Mañana jueves a las 10 noche
GRAN VERBENA
Orquestina RITMIC BOY'S

Toda la recaudación integra que se obtenga en taquilla será a beneficio de la Junta Provincial de Protección de Menores

M.C.D. 2022

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

La repoblación forestal

Madrid 15 a las 16.—La «Gaceta» publica el reglamento de repoblación forestal.

El señor García Kholy, candidato a la Presidencia de la República de Cuba, en París

Madrid 15 a las 23.—Noticias de Paris dicen que llegó el señor Garcia Kholy que se dirige a Cuba para realizar propaganda como candidato liberal a la Presidencia de la República.

Los estudiantes cubanos residentes en Paris le tributarán un homenaje.

Las licencias para uso de arma

Madrid 15 a las 23.—El diputado radical señor Peire dirigió un ruego por escrito al ministro de Gobernación señor Casares Quiroga, acerca de las arbitrariedades que en la concesión de licencias para uso de armas comete el gobernador de Palencia, que solo las concede a los afiliados a los partidos ministeriales, denegándolas sistemáticamente a las oposiciones.

Cena socialista

Madrid 15 a las 22.—El jueves se reunirán para cenar en un hotel céntrico los diputados de la minoria socialista, asistiendo Besteiro, de los Rios, Caballero y Prieto.

Arturo Menéndez

Madrid 15 a las 23.—Nombróse al ex-director de Seguridad don Arturo Menéndez, delegado del puerto franco de Barcelona.

Mitin republicano conservador en Vigo

La posición de las dere... ante las amenazas de una ...tadura socialista

Vigo 15.—En el Teatro Tamberlick celebraron un mitin los conservadores republicanos.

Pronunciaron discursos Ruano, Caamaño, Bravo y Ferrer.

Maura dijo que España no vive tranquila porque no sabe a donde la llevan los gobernantes.

Combatió los particularismos, achacándoles los males que sufre España.

Censura a los politicos que levantaron bandera revisionista, sabiendo que la Constitución no puede reformarse hasta pasados cuatro años.

Pedirá la revisión total de la Constitución, pero cuando pueda hacerlo.

Acusó a los socialistas, que se infiltraron en el régimen preparando trozos de un plan de revolución social.

Deben retirarse del Poder.

Censura los republicanos que se llaman izquierdistas, que actuan de zaguenes del socialismo.

La impotencia de los partidos de izquierda la demuestra el que para sostenerse quieren entregarse al socialismo.

Cuando se celebren elecciones serán barridos.

Ante las amenazas de una dictadura socialista las derechas conservadoras deben asumir la responsabilidad de establecer su propia dictadura.

Al terminar el discurso el público que llenaba el teatro le ovacionó.

Suspensión de un mitin sindicalista en Valencia

Se desarrollan graves sucesos

Valencia 15.—Para anoche habian organizado un mitin los sindicalistas disidentes, partidarios de Pestaña, en el Cine Cervantes, situado en el camino de Jesús.

Al llegar los sindicalistas a la puerta del local se enteraron que el gobernador habia decretado la suspensión, cosa que comentaban exaltadamente.

Cuando estaban discutiendo apareció un grupo de afiliados a la F. A. I., que armados con cuchillos y navajas agredieron a los sindicalistas, después de incendiar las puertas del cine.

Los bomberos sofocaron fácilmente las llamas y una sección de guardias de asalto dispersó pronto a los grupos.

A consecuencia de la agresión de la F. A. I. resultaron heridos graves Santiago Tronchot Micó, de 30 años; Joaquin Gracia Lamel, de 37, electricista; y leves Felipe Cordella Bernardo, de 22 años; José Marti Dionisio, de 40, tornero; José Gutiérrez, carretero, de 42 y Miguel Marti Juan, de 25, metalúrgico.

Los heridos pasaron al Hospital Clinico, donde se personó el Juzgado para tomarles declaración.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Una reunión de Companys, Pi Suñer y Viñuales

Madrid 15 a las 22,—En el expreso de Barcelona llegaron Companys y Pi Suñer.

Desde la estación marcharon a entrevistarse con Viñuales.

La conversación hubo de suspendersa por tener que acudir ambos ministros al Consejo.

Por la tarde reanudaronse las conversaciones, reunidos Compans, Pi y Suñer y Viñuales en el ministerio de Marina.

Companys manifestó que habianse iniciado gestiones respecto a la valoración de los servicios de Cataluña; pero estima habianse hinchado demasiado determinadas informaciones.

Pi y Suñer manifestó que habia venido a exponer ciertos puntos de vista de la Generalidad sobre este tema, negando existiera conflicto alguno.

Espera que se llegue a un acuerdo que no perjudicará ni al erario público ni a la economía catalana.

"En ningun momento hubo desacuerdo y, por lo tanto, no hay necesidad de restablecerlo„

Madrid 15 a tas 23.—Al llegar al Congreso, despues de la reunión en el ministerio de la Guerra, los periodistas preguntaron a Viñuales si se habia llegado a un acuerdo en la valoración de los servicios.

Sonriente, contestó:

—Solo hablamos de presupuestos.

Como los periodistas insistieran en su pregunta pidioles perdón por no serles explícito, pasando a la Comisión de Presupuestos que le esperaba, escuchándole un informe acerca de las bases fundamentales del Presupuesto de 1934.

El informe duró cerca de hora y media.

Despues de abandonar Viñuales el ministerio de Guerra siguieron reunidos Azaña, Companys y Pi y Suñer.

Permanecieron una hora.

Preguntose a Companys y Pi y Suñer si habian acordado la modificación del decreto de traspaso.

Contestaron:

—Tratamos unicamente de datos estadisticos, pidiendo una nota aclaratoria a la Comisión asesora.

En ningún momento hubo desacuerdo—añadieron—y por tanto no hay necesidad de restablecerlo.

Preguntosele si el decreto se llevaria integramente a la «Gaceta».

Companys contestó:

—Indudablemente.

Entonces un periodista replicó:

¿Indudablemente es que hubo fórmula?

—No— contestó—porque no era necesaria.

Dijo que no volverían a reunirse.

Como Aznña salió acompañado de su esposa no pudieron interrogarle.

El peligro está conjurado

Madrid 15 a las 24.—Como es lógico las conversaciones en los pasillos del Congreso, refirieronse a la discrepancia de los catalanes con Viñuales y a la votación del «quorum».

Según parece el conflicto de la valoración de los servicios de Cataluña está conjurado.

Esta tarde se reunieron en el ministerio de Guerra Viñuales, Companys y Pi y Suñer, llegándose a un acuerdo.

Algunos articulos del decreto que se hallan en contraposición con el Estatuto catalan y la Constitución se modificarán poniéndolos de acuerdo con ambas leyes,

El conjunto del decreto subsistirá respetándose las normas trazadas por Viñuales.

Sin duda a este acuerdo aludia Perez Madrigal en su interrupción en el salón de sesiones diciendo que el «quorum» costará 50 millones a España, pues los catalanes, en vista del acuerdo, acudirán mañana a votar.

Tienese por seguro que el Gobierno logrará reunir votos suficientes, aunque no le sobrarán muchos.

Los requerimientos que se hicieron a los diputados de la mayoria fueron tan apremiantes que no admiten excusa para eludir participar en la votación.

Consejo de ministros

Manifestaciones de Viñuales y de Companys

Madrid 15 a las 22.—Se celebró Consejo de ministros que duró desde las 11'30 hasta cerca de las tres de la tarde.

Al entrar, Barnés dijo que habia visitado la Universidad de Verano de Jaca y que le satisfizo.

Preguntose a Companys acerca de la disidencia de Viñuales y contestó que todo era fantasia.

Viñuales también dijo que no habia nada de cuanto se dice.

Al salir preguntose nuevamente a Companys, que contestó:

—Nada; armonia y placidez.

Viñuales dijo que hablaron del nuevo presupuesto.

Preguntósele si trataron de la valoración de los servicios de la Generalidad y contestó:

—Insisto en que solo hemos hablado del presupuesto.

Azaña dijo que solo hablose de presupuestos.

Nota oficiosa

Madrid 15 a las 23.—La nota oficiosa dice asi:

«El Consejo continuó el examen de los presupuestos de 1934.

Don Fernando de los Ríos informó ampliamente sobre la situación politica en Cuba, designación del nuevo Gobierno y ofrecimiento de que quedarán protegidas las vidas y haciendas españolas.

Industria:

Estableciendo un Consejo de dirección integrado por el subsecretario, presidente y secretario del Consejo ordenador de la economía; directores generales y jefes de sección.

Tendrá la misión de coordinar las actividades de los distintos organismos y dependencias.

Hacienda:

Concesión de la franquicia postal y telegráfica al Tribunal de Garantías y Tribunal Económico Administrativo Central.

Decreto sobre nombramiento del delegado del puerto franco de Barcelona.

Y otro sobre protección de la industria nacional.

La referencia verbal dada por el ministro de Agricultura

Madrid 15 a las 23.— Al llegar Marcelino Domingo al Congreso los periodistas le preguntaron por lo tratado en el Consejo.

Dijo que solo de los presupuestos y que la valoración de los servicios no la habian tratado.

—¿Entonces—preguntaron los periodistas—la cuestión quedó arreglada en la reunión que se celebró antes del Consejo entre Companys, Viñuales y Pi Suñer?

Domingo contestó:

—No, antes del Consejo no estaba arreglada la cuestión.

Preguntósele si se arreglaria esta tarde y contestó:

—Eso ya no lo sé.

En el Consejo de hoy—siguió diciendo—no se trató del decreto de valorización de los servicios traspasados a la Generalidad.

El ministro de Hacienda terminó la amplia exposición de los términos en que estará comprendido el presupuesto de 1934.

Exhortó a sus compañeros a reducir los gastos todo lo posible, sin fijar, naturalmente, la cifra; pero parece decidido propósito de Viñuales reducir a 39.000 millones los gastos de los presupuestos.

La situación de la Hacienda no es mala, ni mucho menos desastrosa; pero han de estar nivelados los gastos e ingresos.

No se habló de política, del convenio con el Uruguay, ni de las vacaciones parlamentarias.

Los ministros mostráronse pesimistas a este respecto; solo hablaron del «quorum» y consideran probable obtenerlo.

Fernando de los Ríos informó de la situación politica en Cuba y garantias dadas a los súbditos españoles de aquella isla.

Viñuales expuso un proyecto de protección a la industria nacional acordándose que los ministros de Hacienda e Industria hagan un estudio y formulen un informe.

Comentarios de Prensa

Viñuales y el traspaso de servicios a la Generalidad

"La Libertad„

Madrid 15 a las 16.—«La Libertad» a pesar de las amenazas y actitud del señor Viñuales respecto al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, desconfia de que se produzca conflicto alguno.

Creemos—dice—que el Sr. Azaña intentará convencer a Viñuales esgrimiendo el manido y socorrido tabú de que peligra la República, y si Viñuales recuerda su tenacidad nativa, se prescindirá tranquilamente de él y se entregarán a la «Esquerra» 50 millones de pesetas más, a cuenta de cuarenta votos y un ministro representativo.

También coincide en el comentario, considerando que todo se superará al «quorum».

Dice que si es cierto que la Generalidad exige la revocación y conmina con la retirada de su ministro y con la denegación de los votos catalanes, imprescindibles para el «quorum», no damos un céntimo por la integridad del decreto.

Se dice que el ministro está dispuesto a dimitir.

Puas aún asi, aun con el sacrificio del ministro de Hacienda, se impondrá la exigencia de la Generalidad.

Lo primero es vivir el «quorum» sobre todo.

La actitud de Largo Caballero

También "La Libertad„

En otro editorial resalta «La Libertad» el extraño caso de Largo Caballero, ministro de la República, con sus discursos anunciando la revolución social.

Añade:

Siempre le tuvimos por hombre de ecuanimidad personal y comprensión politica.

También creiamos que sus frecuentes giras a Ginebra habian suavizado sus aristas.

Los hechos nos lo muestran como juguete de sus pasiones.

Sólo asi se explica que no encuentre más modo de contestar a los intelectuales del partido que con discursos impropios del ministro de una República, llegando al punto de no medir la responsabilidad que contrae sembrando odios y provocando la perturbación social.

El proyecto de arrendamientos

La minoria socialista...

... no está en posición de intransigencia

Madrid 15 a las 22.—En el Congreso se reunió la minoria socialista.

De Francisco facilitó la siguiente nota:

«Se han examinado con minuciodad e interés las enmiendas presentadas al proyecto de arrendamientos.

Tendenciosamente preténdese colocar a la minoria socialista en una posición de intransigencia, cuando en realidad demuestra que siempre estuvo propicia a recoger la iniciativa de mejorar el proyecto.

Hasta ahora ninguna de las fórmulas ofrecidas resuelve a plena satisfacción el problema.

A consecuencia de ello nuestros representantes en la Comisión mantendrán los puntos definidos hasta estos momentos, considerando que sirven a la realidad.

La Comisión de Agricultura...

... ha rechazado la fórmula de Sánchez Román

También se reunió la Comisión de Agricultura.

Ocupáronse de la fórmula de Sánchez Román.

Lucio Martinez la rechazó.

Los radicales la aceptaron con las modificaciones propuestas por Mendizábal.

El representante de los agrarios señor Casanueva dijo que le parecia mejor como punto de negociación el propósito de Mendizábal.

Peñalba, en nombre de Acción Republicana, abstúvose de fijar criterio por no tener instrucciones de la minoria.

Análogas manifestaciones hizo Feced en nombre de los radicales socialistas.

En vista de todo esto, sin llegar a votación, desechóse la enmienda de Sánchez Román.

Peñalba hablará en el salón de sesiones para rechazarla.

Feced conferenciará con Azaña y Marcelino Domingo para concretar los términos de una fórmula que puedan aceptar todas las minorias y si se llegara a ella mantendrian el dictamen.

La posición del Gobierno...

... ha quedado fijada a última hora

Madrid 16 a la 1'30.—A última hora reuniéronse Azaña, Marcelino Domingo y Feced, fijándose la posición del Gobierno en el asunto.

Pasado mañana...

... ¿se encontrará una fórmula?

Madrid 15 a las 23.—Casanueva manifestó esta tarde en el Congreso que creia que mañana o pasado se encontraria una fórmula para los arrendamientos y que en este caso el viernes se celebraria a última hora sesión.

Los agrarios no rectifican; serán los ministeriales quienes vengan a nuestro terreno.

La base de la fórmula será nuestra propuesta con pequeñas transacciones.

Congreso de los Diputados

La derogación de la ley de Defensa

Madrie 15 a las 22.—Empieza la sesión del Congreso a las cuatro de la tarde.

Desanimación.

PresideBesteiro.

Banco azul: Fernando de los Rios y Domingo.

Apruébase el acta.

Orden del dia:

Apruébase definitivamente la derogación de la ley de Defensa de la República.

Arrendamientos rústicos

Peñalba explica en nombre de la comisión las razones por las cuales ésta no acepta la enmienda de Sánchez Román.

Reconoce el valor teórico de dicha fórmula que tropieza con grandes dificultades en la práctica.

Martinez explica el voto socialista.

Si se aplica la enmienda de Sánchez Román—dice—hubiéranse inferido grandes daños a los arrendatarios de fincas rústicas; en libre contratación de tierras existe el peligro de que los trabajadores, en su afán de cultivadores por su cuenta, paguen cantidades superiores a los beneficios que pudieran obtener y esto originaria un semillero de pleitos, pues los trabajadores al convencerse de que no podian obtener lo que contrataron pedirian revisiones dificiles en la mayoria de los casos.

Sigue la discusión del articulo séptimo.

Al contestar Bugeda, Pérez Madrigal interrumpe:

—¡El «quorum» de mañana costará a España cincuenta millones de pesetas!

Deséchase la enmienda de Cornide por 104 votos contra 7.

Obras hidráulicas

Suspéndese el debate discutiéndose la modificación de la ley relativa a obras hidráulicas.

Ayuso, en nombre de la minoria federal, pide que el dictamen quede 24 horas sobre la mesa.

Prieto se extraña de este ruego de la minoria federal, cuando esta se halla representada en el Gobierno.

Ayuso:

—La minoria federal soy yo. *(Risas).*

Prieto defiende un dictamen negando la afirmación de Ayuso de que el proyecto sea una intromisión del Poder ejecutivo.

El dictamen queda sobre la mesa.

Arrendamientos rústicos

Reanúdase el debate de la ley de arrendamientos.

Azpiazu defiende una enmienda que se desecha por 101 votos contra 12.

Se rechazan otras.

Ruegos y preguntas

Ayats y Companys incúlpanse mutuamente de haber servido a la Dictadura.

Pérez Madrigal pide atiéndanse las aspiraciones de los maquinistas de la Armada.

Anuncia una interpelación y Companys la acepta mostrando favorable disposición en favor de los maquinistas.

Balbontin protesta de los atropellos de las autoridades de Sevilla contra los obreros del puerto.

Anuncia una interpelación.

Dice que dentro de unos dias estallará la huelga general más importante registrada en la capital.

Pide se discuta la proposición de amnistia.

Ayuso pide se discuta la proposición sobre el programa politico parlamentario del Gobierno, dando explicaciones sobre el supuesto complot anarco-fascista.

Levántase la sesión a las nueve de la noche.

SUCESOS

Una bomba en el jardin de una casa

Madrid 15 a las 16.—A la una y media de la madrugada de hoy ha estallado una bomba en el jardin de la casa señalada con el número de la calle de López de Hoyos.

Quedaron rotos muchos cristales.

Una mujer vió correr a cuatro individuos, pero éstos huyeron, desapareciendo.

Pone fin a su vida por habérsele amenazado de muerte

Palencia 15.—Varios obreros de Grijota amenazaron de muerte a guarda jurado Saturnino de la Hoz

Estas amenazas produjeron en su ánimo tal impresión que en un acceso de locura puso fin a su vida.

Motin en la Cárcel Modelo de Valencia

Se ignoran los motivos del suceso, que reviste caracteres graves

Valencia 15.—En la Cárcel Modelo se produjo a las nueve y media de la noche un plante grave.

Se ignoran los motivos.

Solo se sabe que tuvo que entrar la guardia al oir un disparo en el interior, seguido a poco de un enorme barullo y confusión horrible, provocado por los reclusos que golpeaban para destrozar las puertas en gran número.

A las diez se enviaron fuerzas de asalto.

Muchos reclusos con punzones intentaron hacer víctimas de sus odios a los guardias de asalto, que repelieron las agresiones.

El capitán Ibars resultó con una herida leve en la mano izquierda.

A las doce y media de la noche se consiguió reducir a los penados.

En las galerías aparecen por el suelo esparcidos astillas y trozos de hierro en abundancia.

... también en el penal de Puerto de Santa María, se insubordinan los reclusos

Cádiz 15.—En el penal de Puerto de Santa Maria hubo una nueva insubordinación de los reclusos.

Parte de la población penal iba a ser trasladada a celdas de castigo y se negó a afeitarse, lo cual era pretexto para no ingresar en las celdas los insubordinados, lo cual tomó mal cariz.

Acudió una sección de guardias de asalto, que restableció la normalidad sin más incidentes.

USANDO PAPEL CARBON DE
Casa Malondra
sacará copias limpias y obtendrá gran rendimiento.
Tel. 1732
78 Jaime II, Palma

EL DIA publica diariamente 8 páginas

M.C.D. 2022

El vuelo Trasatlántico de la Escuadra Italiana

Algunas consideraciones

Con la feliz llegada a Lisboa de los hidros de Balbo puede considerarse terminado el arriesgado crucero trasatlántico emprendido por la Aviación italiana.

El audaz vuelo a los Estados Unidos y regreso que han realizado esos veinticuatro aeroplanos en formación bajo el mando directo del ministro de Aeronáutica, Italo Balbo, es sin duda la empresa de más envergadura que ha llevado a cabo la aviación mundial.

Pero no es esto sólo. El crucero trasatlántico—nadie ha tratado de ocultarlo—tiene un marcado sabor militar y sirve de experiencia y comprobación de una teoría sobre la guerra aérea y un sistema especial de llevarla a cabo que, nacidos en Italia, han ido generalizándose hasta ser adoptados por todos los demás países. El vuelo de Balbo es un experimento destinado a probar hasta dónde llegan las posibilidades de la aviación moderna. Después de que la escuadra italiana ha cubierto con absoluta precisión larguísimas etapas en malas condiciones atmosféricas, no podrá ya discutirse la posibilidad de lanzar grandes masas de aviación sobre objetivos alejados 1000 o 1.500 kilómetros. Esto, que algunos consideraban hasta hace poco una utopía, es hoy una indudable realidad. Ante las enseñanzas del vuelo italiano el peligro aéreo se hace mas palpable y adquiere mayor amplitud, por lo que, en lo sucesivo, las naciones se verán obligadas a dedicar más atención, si cabe, que hasta ahora, a la defensa de su cielo.

La característica más destacada del vuelo italiano es el cuidado y la escrupulosidad que han dirigido su preparación. El victorioso resultado del crucero trasatlántico es ante todo el resultado lógico de una preparación perfecta. De una preparación que en realidad empezó hace diez años, cuando Italia se decidió a reorganizar su desmembrada aeronáutica para trasformarla en esta aviación actual, fuerte, vigorosa y llena de espíritu, que arde en deseos de superarse indefinidamente a si misma.

El éxito del crucero trasatlántico se debe, pues, en definitiva, a la organización acertada y eficiente de la Aviación italiana, ¿Cuál es el secreto de esta organización? En primer término, su propio carácter. Entre todas las naciones, Italia fué una de las primeras en comprender la enorme importancia que había de alcanzar la aviación y en hacerse cargo de que ésta es una fuerza nueva, totalmente *distinta*, joven y pujante que necesita campo libre para su crecimiento y desarrollo.

Consecuencia de esta clara visión fué que Italia cortara todos los lazos que ataban a su Aviación al suelo, a fin de dejarla volar libremente, sin que tuviera que depender para nada de la tierra ni del mar.

Pero no era suficiente dejar a la Aviación en libertad de movimiento. Había que marcarle una dirección, infundirle un espíritu, señalarle una misión, un destino: mandarla, en una palabra. Y esto es lo que ha hecho Italo Balbo, Hombre joven—treinta y siete años—, encumbrado sin ser aviador al frente de la Aeronáutica italiana, se hizo en seguida cargo de que en aviación—quizás más que en ninguna otra parte—el mayor prestigio del mando reside en el ejemplo, y, haciéndose piloto, se dedicó a volar incansablemente. Ha dirigido y realizado él mismo casi todos los vuelos importantes de la Aviación italiana, entre ellos el crucero al Brasil, efectuado en 1931. La de ahora no ha sido, por consiguiente, la primera vez que el general Balbo se lanza sobre el Atlántico. Lleno de afición, de entusiasmo y de espíritu, ha sabido comunicar estas cualidades que dirige, con- a la organización virtiéndose con ello en el alma de la Aviación italiana.

Esta reunión de una organización adecuada y un mando idóneo y entusiasta ha producido como frutos el espíritu y la técnica, que han desarrollado a la Aviación italiana hasta el punto de realizar empresas como este grandioso crucero, que hoy es la admiración de todo el mundo.

La preparación, que pudiéramos llamar inmediata, del crucero, ha durado dos años, y se ha realizado casi totalmente en la Escuela de Alta Mar de Orbetello, que fué creada especialmente para el estudio y preparación de los vuelos trasatlánticos.

El entrenamiento de los cien hombres que iban a bordo de los hidros ha sido severísimo: régimen de vida sano. Apartamiento de toda cluse de excesos, Estudio, deportes y vuelo intensísimo, preferiblemente en malas condiciones de tiempo, para lo cual en las noches tormentosas se levantaban los pilotos y salían al aire con sus aparatos.

Al mismo tiempo que las tripulaciones se preparó el material de vuelo, perfeccionando y afinando los hidroaviones empleados en el crucero al Brasil, hasta conseguir que resultaran más veloces y más seguros. Pero el trabajo más difícil fué la organización de las bases de aprovisionamiento y los servicios meteorológico y radiotelegráfico, pues era preciso compensar la absoluta falta de elementos de toda clase en las regiones casi inhabitadas del Atlántico norte. Con este objeto se crearon diez bases, formadas con personal italiano especializado, y se situaron seis balleneras, dos submarinos y dos vedettes, destinados a recoger informes del tiempo y prestar auxilio si algún aparato se veía forzado a descender en el mar.

La ejecución del vuelo ha sido perfecta, ajustándose en todo a la ruta prevista.

Para hacerse cargo del mérito del crucero hay que pensar en los enormes obstáculos que existen a lo largo de ese enorme recorrido, que primeramente atraviesa el nudo montañoso de los Alpes; que más adelante cruza los mares desiertos por regiones siempre cubiertas de niebla; que pasa después sobre los grandes campos de hielo del banco polar y las aguas llenas de gruesos icebergs a la deriva, en las proximidades del cabo Farewell, uno de los sitios más tormentosos de la Tierra; que más tarde alcanza el Nuevo Mundo para seguir a lo largo de la costa inhospitalaria del Labrador e internarse luego en pleno continente americano, y que finalmente vuelve a cruzar los continentes y los mares.

Las principales dificultades del viaje, que eran el vuelo sobre los Alpes con los hidros excesivamente cargados y la navegación entre las nieblas del Atlántico, han sido vencidas de un modo admirable.

No aminoran el rotundo éxito del crucero las detenciones que ha hecho la escuadra en espera de condiciones atmosféricas propicias, pues esta cautela, este lujo de precauciones en evitación de la posible pérdida de algunos aviones y para asegurar el mantenimiento de la formación en todo momento, era una decisión tomada por el general Balbo desde el instante que comenzó a planear la empresa; ni tampoco los dos sensibles accidentes que se han registrado, uno al amarar y otro al despegar los hidros, que deben atribuirse; el primero, a la preocupación del piloto para la formación, y el segundo, a las dificultades que tiene el despegue de aparatos excesivamente cargados, aumentadas en este caso al hacerlo formados.

Unicamente podría encontrarse a este vuelo el inconveniente de haberse elegido una ruta cuyas condiciones meteorológicas son poco favorables; pero esa decisión fué impuesta por el radio de acción de los hidros. En todo caso las dificultades de tiempo que han detenido a la escuadra demuestran que en el porvenir, cuado la distancia no constituya, como ahora, un inconveniente insuperable, las comunicaciones aéreas con América seguirán un camino más al sur que el que ha recorrido Balbo, que cruzará la zona que eligieron para su vuelo nuestros malogrados Barberán y Collar. Entonces se reconocerá el extraordinario mérito de estos precursores.

En un orden general, la seguridad, la precisión con que han volado los hidros italianos demuestran que el éxito de los grandes vuelos no es ya hoy—como quizás lo fuese hace unos años—fruto de la suerte ni obra de la casualidad, sino consecuencia natural del estado de perfeccionamiento que ha alcanzado la aviación.

Italia puede estar plenamente orgullosa del éxito magnífico de sus alas, que viene a ser el espléndido triunfo de un empeño nacional, pues con este carácter emprendió la obra de crear esta Aviación, que ha dado valor a su nombre ante los ojos del mundo.

Rudo contraste con lo que aquí sucede, donde la Aviación aguarda, entre la indiferencia general, que se ponga en vigor una reorganización decretada hace cuatro meses y que aun es letra muerta.

H. P.

De «Luz».

"EPICERIE CENTRALE"
Productos Alimenticios
Vinos y licores
Especialidades extranjeras
Plaza de Cort, 13
Se complace en poner a la disposición de su distinguida clientela, especialmente la que habita en los afueras de la ciudad, un esmerado y rápido servicio a domicilio en camioneta que acaba de establecer.
TELEFONO 1262

Ley de vagos y maleantes

Título primero

Estados peligrosos y medidas de seguridad

CAPITULO PRIMERO

Categorías de estado peligroso

Artículo 1.º Quedan sometidos a las prescripciones de la presente Ley las personas de ambos sexos, mayores de 18 años, que se anuncian en los artículos 2.º y 3.º de la misma.

Los menores de edad en quienes concurran las circunstancias previstas en la presente Ley serán puestos a disposición del Tribunal tutelar correspondiente, donde se halle constituido, y, en su defecto, a la del Juez de primera instancia, que tomará las medidas de guarda, educación y enmienda previstas en la Ley reguladora de dichos Tribunales de Menores.

Cuando el menor de 18 años sujeto a acción reformadora por aplicación de la ley de Protección de menores, llegare a este límite de edad hallándose sometido al correspondiente tratamiento correccional preventivo, continuará bajo dicho régimen tutelar en los términos y modos establecidos por los artículos 18, 19 y concordantes de la referida Ley especial.

Si durante este período de readaptación incidiere despues de cumplir los 18 años en alguno de los casos previstos en la presente Ley, se entenderán canceladas la jurisdicción del Tribunal de Menores y las medidas de corrección adoptadas por éste para quedar sometido a las cauciones y procedimientos determinados en las normas que a continuación se expresan.

Artículo 2.º Podrán ser declarados en estado peligroso y sometidos a las medidas de seguridad de la presente ley:

Primero. Los vagos habituales.

Segundo. Los rufianes y proxenetas.

Tercero. Los que no justifiquen, cuando legítimamente fueren requeridos para ello por las autoridades y sus agentes, la posesión o procedencia del dinero o efectos que se hallaren en su poder o que hubieren entregado a otros para su inversión o custodia.

Cuarto. Los mendigos profesionales y los que vivan de la mendicidad ajena o exploten a menores de edad, a enfermos mentales o a lisiados.

Quinto. Los que exploten juegos prohibidos o cooperen con los explotadores a sabiendas de esta actividad ilícita, en cualquier forma.

Sexto. Los ebrios y toxicómanos habituales.

Séptimo. Los que para su consumo inmediato suministren vino o bebidas espirituosas a menores de 14 años en lugares y establecimientos públicos o en instituciones de educación e instrucción y los que de cualquier manera promuevan o favorezcan la embriaguez habitual.

Octavo. Los que ocultaren su verdadero nombre, disimularen su personalidad o falsearen su domicilio mediante requerimiento legítimo hecho por las autoridades o sus agentes, y los que usaren o tuvieren documentos de identidad falsos u ocultaren los propios.

Noveno. Los extranjeros que quebrantaren una orden de expulsión del territorio nacional.

Décimo. Los que observen conducta reveladora de inclinación al delito, manifestada: por el trato asiduo con delincuentes y maleantes; por la frecuentación de los lugares donde estos se reunen habitualmente; por su concurrencia habitual a casas de juegos prohibidos, y por la comisión reiterada y frecuente de contravenciones penales.

Artículo 3.º Tambien estarán sometidos a los preceptos de esta Ley:

Primero. Los reincidentes y reiterantes de toda clase de delitos en los que sea presumible la habitualidad criminal.

Segundo. Los criminalmente responsables de un delito, cuando el Tribunal sentenciador haga declaración expresa sobre la peligrosidad del Agente.

CAPITULO II

Medidas de seguridad

Artículo 4.º Son medidas de seguridad:

Primera. Internado de un Establecimiento de régimen de trabajo o colonias agrícolas por tiempo indeterminado, que no podrá exceder de 3 años.

Segunda. Internado en un Establecimiento de custodia por tiempo indeterminado no inferior a un año y que no podrá exceder a cinco años.

Tercera. Aislamiento curativo en Casas de templanza por tiempo absolutamente indeterminado.

Cuarta. Expulsión de extranjeros del territorio nacional.

Quinta. Obligación de declarar su domicilio o de residir en un lugar determinado por el tiempo que establezcan los Tribunales.

Sexta. Prohibición de residir en el lugar o territorio que el Tribunal designe.

La duración de esta medida será fijada por los Tribunales.

El sujeto prevenido con esta medida queda obligado a declarar el domicilio que escoja y los cambios que experimente.

Séptima. Sumisión a la vigilancia de la autoridad.

La vigilancia será ejercida por delegados especiales y tendrá carácter tutelar y de protección.

Los delegados cuidarán de proporcionar trabajo, según su actitud y conducta, a los sujetos a su custodia.

La duración de esta medida será de uno a cinco años, y podrá ser reemplazada por caución de conducta.

No podrán ser fiadores los ascendientes, descendientes y el cónyuge.

(Continuará)

El número de nuestro teléfono es el 1745

Revista de Prensa

"Carta de Madrid"

Del «Diario de Barcelona» transcribimos los siguientes párrafos:

«Cambió bastanre el viernes el aspecto de las Cortes en la Cámara, por lo que afecta al particular de la suerte del proyecto de arrendamientos rústicos; la oposición tenaz y resuelta, rayana a la obstrucción, que hacía la minoría agraria, convenientemente apostada sobre las alturas del desfiladero combinada con las evidentes flaquezas que la mayoría a cada paso ofrecía, convenció a los directores del cotarro ministerial de la necesidad de transigir con los impugnadores de la iniciativa en los puntos capitales de ésta para poder sacarla a flote; suceso que de producirse habría naturalmente de repercutir de una manera favorable en la desaparición de cuantos obstáculos impiden despachar dentro del Parlamento otros importantes asuntos.

Tomó la iniciativa para el arreglo el propio presidente del Consejo, sugiriendo a la comisión parlamentaria de arrendamientos la idea de celebrar una reunión con los referidos impugnadores del proyecto, con objeto de tratar, de silla a silla y con espíritu transigente, el detalle de las modificaciones y puestos al habla unos y otros, quedó acordado que la reunión se verificase el viernes a las siete de la tarde, en el local de la sección quinta del Congreso, con asistencia de los señores Azaña y Domingo.

Según autorizadas referencias, publicadas unas ya por la prensa y otras todavía inéditas, se entabló una discusión minuciosa llevando la mejor parte, por hallarse más convenientemente preparados sin duda, los agrarios. El representante socialista ofreció viva resistencia, pues poseído de un espíritu vindicativo, quería a toda costa deslizar en el texto de la ley preceptos que significaran para los propietarios humillación y vejamen; pero el señor Azaña salió al paso de tan inconvenientes propósitos, inclinándose de manera decidida y resuelta del lado de las propuestas despojadas de sectarismo de clase.

«No podemos confeccionar, afirmó el jefe del gobierno, una ley punitiva»; y desde este momento puede decirse que la transacción triunfó en toda línea, resolviéndose que para puntualizar sus términos con la indispensable claridad, se constituyese una comisión acto continuo, compuesta de los autores del dictamen y de los agrarios, la cual hubo de comprometerse a presentar su labor ultimada en la sesión del martes.

Nadie puede desconocer y negar la importancia política que posee el indudable triunfo de la minoría agraria, que a despecho de su exiguo número dentro de la Cámara, a fuerza de constancia, de habilidad y de haberse batido siempre con la razón por delante, ha conseguido hacerse respetar primero, y después influir sobre la masa de energúmenos que tonaliza el núcleo mayoría. Llama «La Epoca» la atención de las gentes con manifiesta oportunidad y agudeza de juicio, acerca del espectáculo que ofreció el Congreso el viernes, espectáculo cuyo valor moral resulta evidente a todas luces.

A raíz precisamente de un escándalo monumental que apasionó los ánimos, producido por las procacidades de los intransigentes de siempre, se levantó a usar de la palabra el señor Gil Robles, el cual pronunció acerca de lo que representa el patrimonio familiar en la sociedad española un discurso pletórico de ideas y magnífico de forma, que fué escuchado con religioso silencio. Hace diez y ocho meses no más, lector, cada vez que se levantaba a usar de la palabra el caudillo de la Acción Popular, era saludado por los jabalíes con dicterios tales como calificarle de idiota y de estúpido; hoy, por obra de la voluntad aliada, con el talento, el orador minoritario recibe de los enemigos el homenaje respetuoso que alcanza siempre la autoridad en las asambleas deliberantes.

***

Al ministerio le ha entrado a última hora deseo vivo de apresurar la vacación parlamentaria sin que adivine nadie a que obedece. Deben creer el señor Azaña y sus compañeros, o por lo menos estimar probable, que una vez eliminado el obstáculo que representa la resistencia de los agrarios y colocada la ley de arrendamientos rústicos en trance de ser aprobada por la Cámara los demás proyectos para cuyo pase definitivo se ha solicitado el «quorum», se situarán en uu plano que consienta un rápido arreglo general,

***

A juzgar por los deseos expresados ayer en algunos centros y círculos madrileños por diversos miembros significados de la minoria radical, esta no parece ver con satisfacción las corrientes de concordia iniciadas el viernes, oponiéndose a que el presidente del Consejo realice el programa que consiste en llevarnos hacia una terminación inevitable del periodo parlamentario, escamoteando al mismo tiempo, con habilidad, de la vista del público, el problema político. El partido radical que hace tres semanas agarrándose a un distingo por demás artificioso, salvó con sus votos la vida del ministerio Azaña, según es ya sabido, ahora exige a los gobernantes se sometan a pasar por las «horcas caudinas» de la crisis para llegar a la suspirada vacación.

Sorprendió la vispera a las gentes el órgano de los socialistas en la prensa con una interesante declaración que consiste en afirmar se ha puesto a su juicio término con la aprobación del proyecto de arrendamientos rústicos, al desarrollo del programa del gobierno. El periódico no excluye la probabilidad de que el socialismo desarrolle otra etapa de mando, pero añade que ello se hará después de una ratificación de poderes solemnes por parte del presidente de la República, lo cual, como comprenderá el lector, equivale a reconocer la inminencia de la crisis ministerial.

Perspectivas de la situación

De un artículo de «Luz» con este título:

Por la propia vacilación con que diariamente tenemos que seleccionar la cuestión política de fondo venimos comprobando, desde hace ya algún tiempo, el frágil terreno movedizo en que la situación se halla asentada. No trascurre día sin que alguna nueva circunstancia—de mera accidencia, por lo general—se interfiera en el panorama político, mudándole su anterior aspecto. Sería exorbitante, aun más que candoroso, pensar que este diario sobrevenir de acontecimientos y circuntancias es una derivación inevitable del azar político de nuestra época. El cambio profundo, el verdadero fenómeno político, surge, en efecto, cuando un país se encuentra en plan serio de hondas transformaciones. Pero el accidente minúsculo, la rectificación constante, los pleitos y las disensiones internas bien poco tienen que ver con estas hondas concepciones. En puridad, todo esto que a la mirada limpia del país viénese presentando como un caleidoscopio cambiante y confuso, no refleja sino desconcierto, falta de equilibrio, orientación desorbitada. En un Estado fuerte, de sólida armazón constitutiva, lo que es accidental queda confinado siempre dentro de sus propios límites. No adquiere nunca—como al presente viene ocurriendo—categoría de fenómeno trascendente. Ocurría así en los últimos tiempos de la Monarquía. De ahí la profunda inquietud que asalta en estos momentos a quienes, por encima de todo, sitúan sus convicciones republicanas. De ahí también la exhortación sincera dirigida a todos—sin distinción de matices dentro del régimen—para un sesgo definitivo, no tanto de las concepciones políticas como de las normas y de los métodos.

Se acercan las elecciones municipales de noviembre. Nadie que sepa captar las realidades del país puede ignorar su posible trascendencia. Hoy una gran masa nacional—nos atreveríamos a asegurar que es la que más decisivamente pesa sobre los rumbos futuros—atenta, expectante ante todo lo que ocurre. Su posición se halla emplazada hoy en esa linde ambigua que, si no le niega francamente al régimen su concurso, tampoco se lo asegura de manera plena. Ello dependerá de las rutas que acierten a emprender, durante el breve lapso que queda, el Gobierno y los partidos: cuanto es, en definitiva, puntal visible y responsable del régimen.

Frente a este porvenir inmediato, no atisbamos, en verdad, una perspectiva diáfana. La situación del Gobierno acentúa por minutos su precaridad. A cambio de la derogación de una ley virtualmente derogada, se le tiende una mano por los federales; pero al propio tiempo se le retira el apoyo por la minoría radical, se le plantea una grave dificultad con el pleito interno de uno de sus componentes, se le niegan de hecho las asistencias—las pesonales y las de los votos—por sus propios diputados mayoritanos... En tales circunstancias, el acervo ministerial aproximase fatalmente a la disgregación. No se vislumbra la eficacia de los esfuerzos, que individualmente, se quieran intentar para evitarlo. El problema no es de célula, sino de plasma. Cabría la posibilidad de una retirada estratégica—oprtuna dentro de la inoportunidad a que se ha llegado—, haciéndose para ello al resultado de una votación, de un «quorum» de un debate cualquiera—el del Convenio con el Uruguay, por ejemplo. Cabe también, por el contrario, que, logradas las asistencias suficientes de votos para la ley de Arrendamientos, se prescinda del futuro, y aferrándose al presente, prenda en el caletre gubernamental la idea de una vacación hasta octubre; es decir, confiando al tiempo una solución para la cual resultan escasas todas las horas de esfuerzo y de buena voluntad. De ambas posibilidades, esta última se nos antoja singularmente peligrosa. En cuanto a la primera, tampoco resolvería demasiado una crisis si a la nueva situación no van los partidos que en ella figurasen con lo que hoy exige la España seriamente republicana: con métodos nuevos de gobierno, entendiendo por nuevo lo vital, lo moderno, lo acendradamente democrático, sin sectarismos de vía estrecha y anticuada.

La unificació dels socialistes de Catalunya

De un artículo de «La humanitat».

Sembla que la unificació dels socialistes de Catalunya han trobat algun entrebanc fill de la manca de comprensió de certs elements del Partit Socialista envers del problema català.

Com saben els nostres lectors, setmanes enrera, les dues fraccions del socialisme a casa nostra, feren una assemblea per tal d'arribar a una unificació que permetés actuar d'acord els socialistes adherits al Partit Socialista Obrer Espanyol i a la Unió Socialista de Catalunya. D'aquesta unió se n'exclui, ella mateixa, una petita fracció en la qual hi figura el germà del ministre d'Obres Públiques, senyor Prieto que viu a la nostra ciutat.

Amb tot, malgrat l'oposició d'aquest grup, la fusió s'havia fet, o així ho semblava almenys, quan, els darrers dies de la setmana passada, en «El Socialista» sortí una nota en la qual es deia que l'Executiva del Partit no aprobava els Estatuts de la Unió Socialista de Catalunya, que és el nom amb el qual el Partit havia d'actuar a Catalunya.

Segons sembla, després d'acordada la fusió, la Unió Socialista de nova formació, per pura cortesia—dons no entra en les normes d'aquest partit o en les bases del pacte—, trameteren els seus estatuts a l'Executativa del Partit.

Fins fa pocs dies, tots els components de la Unió Socialista, pensaven que no hi havia cap entrebanc que s'oposés a la fusió, tal com havien acordat els socialistes de Catalunya, fins que es varen veure sorpresos amb un telegrama en el qual els feien saber que l'Executiva no estava d'acord amb els Estatuts que, en ús del seu dret, s'havien donat els components de la U. S. C. i anunciant que era tramesa inmediatament una lletra explicant les raons, lletra que, segons les nostres noticies, ahir encara no era a Barcelona. Al mateix temps, el grup dissident de Barcelona, que hem esmentat abans, i que actua amb el nom de «Juventud Socialista de Barcelona», trametia una nota a la premsa dient que la fusió dels socialistes de Catalunya, contrariament al que s'havia dit, no era un fet ni molt menys.

Segons les nostres informacions, l'actitud de l'Executiva causà molt mala impressió als militants nous i vells de la U. S. C., que no comprenen com l'Executiva del Partit rebutja uns reglaments amb els quals ella res té a veure i que únicament li varen ésser tramesos per pura cortesia.

Segons les nostres informacions, els socialistes catalans, que són partidaris de la fusió amb el Partit Espanyol, com ens consta, ho són de l'entesa de tots els partits espanyols amb els partits afins catalans, per aconseguir que desapareixin els petits grups que fan les vegades de representants dels Partits generals a Catalunya, no están disposats a tolerar que es vulgui dirigir la política catalana des de Madrid i, en això, no volen transigir de cap de les maneres, encara que aquest criteri hagués de fer impossible la fusió.

De totes maneres, en les altes esferes de la U. S. C., malgrat tot el que ha passat, es té la impressió que a Madrid s'adonaran de la situació i deixaran les coses tal com estaven després del Congrés de fusió. Altrament, el Partit Socialista contradiria els principis fonamentals dels seus Estatuts i del marxisme.

Próxima Inauguración
del nuevo local de
La Feria de Paris
San Nicolás n.º 3

EL DIA publica diariamente 8 páginas

M.C.D. 20

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

Información especial para EL DIA

Aceites.—El mercado aceitero está encalmado. Los posedores de aceite continúan manteniendo sus resistencias de ventas, siempre con la esperanza de poder hacerlas a mayor precio. Pero el comercio ateniéndose a la realidad, se niega a satisfacer estas aspiraciones y no compra más que lo estrictamente necesario. Debido a todo esto los precios pierden firmeza.

Cacaos.—Este mercado está algo encalmado por falta de arribos. Sin embargo esto facilita obtener alguna ventaja para comprar.

Cafés.—Favorecidos por la baja de las monedas extranjeras se han cotizado casi todas las clases con algunos puntos menos que en semanas anteriores lo que facilita el desenvolvimiento normal del negocio.

Cebadas.—La cebada de la nueva cosecha es muy solicitada y por el contrario la vieja es difícil de vender. Por cien kilos se ofrece esta de 29 a 30 pesetas y la de Extremadura nueva de 24 a 25'50 sobre vagón origen.

Vinos. — En el mercado vinícola hay cierta actividad propia de la temporada, pero en general, esta es reducida pues el comercio no quiere comprar demasiado hasta ver que tal se desarrolla la próxima cosecha, sobre la cual se hacen vaticinios muy diversos.

ACEITES

De oliva. Corriente bueno tasado a 178'15; idem superior a 195'65; clase fina a 221'75; idem idem extra, a 230'10.

De orujo: Color verde 1.ª de 95'65 a 100'00; id. 2.ª de 91'30 a 95'65; amarillo primera de 100'00 a 104'35; idem segunda de 95'65 a 100'00; Fermentado de 69'70 a 73'90.

De coco: Blanco, a 145; Cochin a 160; Palma a 180.

De linaza Crudo a 150; Cocido a 158.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALCOHOLES

Rectificados de industria de 96 a 97 grados, a 258; id. de vino de 96 a 97 grados, a 265; id. residuos vínicos, de 96 a 97 grados, a 254; Desnaturalizados 88 a 90 grados, a 134; aguardientes de caña de 75 grados a 214.

Todo pesetas el Hectólitro.

ALFALFA

Primera de 8'00 a 8'50 segunda de 7'50 a 8'00.

Todo pesetas los 40 kilos s|v Barcelona.

ALGARROBAS

Vinaroz negra de 00'00 a 42'00 Castellón negra de 00'00 a 42'00, Matafera añeja de 00 a 40'50. Rojas de 00 a 40'00 *Mallorca*, de 00 a 33'00; *Ibiza* de 00'00 a 33'00.

Precios en reales por 42 kilos.

ALMENDRAS

Mallorca propietario sin trozo, a 410; idem escogida, a 430; Largueta, a 450; Esperanza, a 000.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALMENDRONES

Fuertes, a 110; Mollar, a 170.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALPISTE

Andalucía, de 55 a 60'00 pesetas los 100 kilos.

ALUBIAS

Castilla selectas de 135 a 136 idem corrientes de 124 a 125; *Mallorca de 94 a 95*; Valencia de 90 a 100; Prat de 95 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES

Bomba de 115 a 120; Bomba calaspara de 125 a 130; selecto de 51 a 52; Matizado, de 50 a 55; Benlloch cero, de 47 a 48'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

AVENA

Extremadura de 32'50 a 33; Roja de 00 a 00'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

AZAFRANES

Selecto a 250; Superior Estado a 185.

Todo pesetas el kilo.

AZUCARES

Miel, de 135 a 137; Terciado, de 142 a 144; Centrigugo remolacha, de 144 a 146; Quebrado claro, de 147 a 149; Blanquillos, de 154 a 156; Granitos superiores, de 156 a 158; Plaquetas, de 181 a 183; Cortadillo, de 190 a 193.

Todo pesetas los 100 kilos.

BACALAOS

Superior, a 94; Extra a 88; primera a 80.

Todo ptas. los 50 kilos.

CACAOS

Guayaquil arriba de 660 a 670; id. Balao de 625 a 635; Fernando Poo 1.ª de 455 a 465; segunda de 440 a 450; 3.ª de 420 a 430; 4ª. de 390 a 400; Caracas 1.ª de 700 a 710, id. 2.ª de 650 a 660.

Todo pesetas los 100 kilos.

CAFES

Moka extra de 860 a 870; idem Lomberry, de 820 a 830; Puerto Rico caracolillo de 835 a 845; idem Yauco especial de 845 a 855; idem superior, de 815 a 825; idem Hacienda de 790 a 800; Palembang de 690 a 700; Pasillas de 680 a 690.

Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS

Ceylán extra a 9'75; idem 1.ª a 9'00; idem 2.ª a 8'90; idem 3.ª a 8'80; idem 4.ª a 8'70; Quilling a 7'95 Rasuras Ceylán a 7'50.

Todo pesetas el kilo.

CARBONES

Asturianos para industrias libres. Cribado a 87; galleta a 87; granza a 76; menudo a 66; menudo de vapor a 66.

Todo pesetas por tonelada métrica sobre carro muelle.

CEBADA

Urgel y comarca, de 28'00 a 29'00 pesetas los 100 kilos.

GANADO

De procedencia gallega Ternera a 3'15; idem en canal, a 0'00; Buey y Vaca de 2'60 a 2'70.—Carne en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento) Ternera, a 3'35; Buey y Vaca, a 2'75.

Todo pesetas el kilo.

GARBANZOS

Sauco de 170 a 185; Marruecos de 63 a 68; Mejicanos de 115 a 170; Andalucía de 62 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABAS

Mahonesas, de 65 a 70.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABONES

Extremadura o Andalucía de 42'00 a 43; Extranjeros, de 40'00 a 41.

Todo pesetas las 100 kilos.

HARINAS

De fuerza de 75 a 90; extra local de 69 a 70'00; Extra Castilla de 69'00 71; Corriente local de 65 a 70; Corriente Castilla de 00'00 a 00 ptas. por 100 kilos.—Harinillas: Segundas, de 18'00 a 18'50; Terceras, de 14 a 14'50 Cuartas, de 13 a 13'50. número 4 de 21 a 22.

Todo pesetas los 60 kilos.

HUEVOS

Fayum a 11'50; Mazagán a 15'00; *Ibiza a 18'00;* Turquía a 00; Francia a 00'00; *Mahón a 19'00;* Ampurdán a 28'00. Villafranca a 31'00. *Mallorca a 21'00.*

Todo pesetas el 100.

LENTEJAS

Salamanca, de 112 a 115; Andalucía, de 90 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

MAIZ

Plata disponible de 40'00 a 40'25.

Todo ptas. los 100 kilos.

PAJA

Larga de 3'50 a 4'00; corta de 4'00 a 4'50.

Todo pesetas los 40 kilos s|v Barcelona.

TRIGOS

Candeal Castilla de 46'00 a 47'00 Mancha jeja a 46'50; Aragón, de 46 a 47'00; Navarra de 46'00 a 47; Urgel de 48 a 49; Extremadura blanquillos, de 45'50 a 46'00; idem crucher, de 00'00 a 46'00; Lérida, de 00 a 47'00.

Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón estación Barcelona.

VINAGRES

Doradillo corriente a 30; idem añejo a 80; prior corriente a 40; idem añejo a 80; clase corriente 5 grados a 30; idem idem 6 grados a 35; idem 7 grados a 40.

Todo pesetas el hectólitro.

VINOS

Precios facilitados por la «Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos», de Barcelona.

Panadés blanco a 1'85; rosado a 1'85; Campo de Tarragona blanco a 2'00; rosado a 2'00; Conca de Barberá blanco a 1'80; rosado a 1'80; Priorato tinto a 2'90; Igualada, blanco a 1'80; tinto a 1'90; Martorell blanco 1'95; tinto a 2'00; Mancha blanco a 2'00; Mistela blanca a 3'10; Mistela tinta a 3'20; Moscatel a 3'30.

Todo pesetas por grado y hectólitro, mercancía puesta libre de todo gasto en bodega del cosechero.

YEROS

País, de 00 a 00'00; Extranjeros, de 37'50 a 38.

Todo pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 12 de Agosto de 1933.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

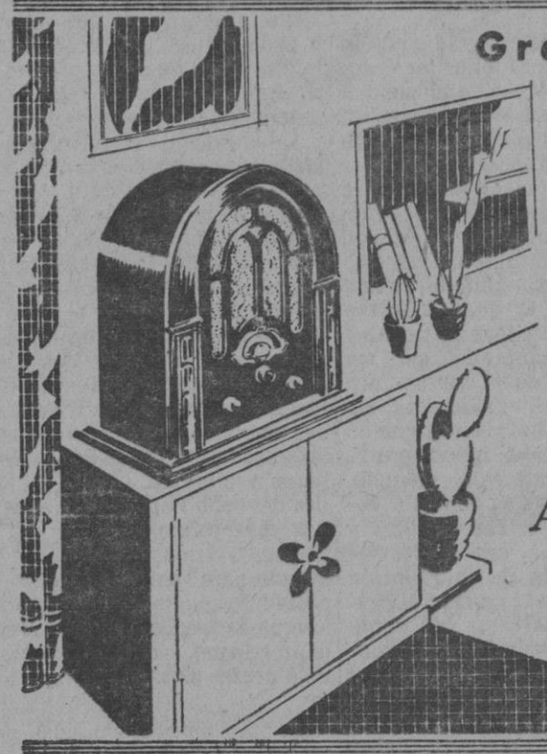

Grandes innovaciones

introducidas por primera vez en esta marca, la colocan en un grado de perfección insuperable.

1.º - Nuevas válvulas serie 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación, que realizan varias funciones y equiparan el aparato a uno de mayor número de válvulas.

2.º - Sintonización silenciosa automática que permite buscar las estaciones sin recibir ruidos desagradables ni onda continua.

3.º - Facilidad de recibir las estaciones normales y las de onda extra-corta con el mismo receptor.

4.º - Los grandes chasis van provistos de amplificación tipo B, proporcionando un enorme volúmen sin distorsión hasta 20 watios útiles de salida.

5.º - Mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección, mayor pureza de sonido.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

EL FABRICANTE
SALDOS
Preciosa colección de BLUSAS para señora desde 2'65
CORBATAS A 0'50
EL FABRICANTE COLON, 17

Caserío de Génova
Danzas típicas

En el agreste caserío que conserva aun regustos del terruño, preparan sus felices moradores fiestas cívicas a celebrar el sábado, domingo y lunes próximos teniendo el plausible propósito de dar el mayor realce a los bailes del país.

Los señores Mulet, Madico, Alabern, Bonet, Juan, Palmer, Guardiola y Costa, han ofrecido valiosos premios que se otorgarán el domingo a las cuatro mujeres de Génova que más se distingan bailando, bien sean mateixas, copeos, boleros, boleras o jotas, y a las cuatro de fuera que igualmente más se distingan bailando estas danzas que tan bien cuadran en el paisaje montaraz en que cada rústica casita es un motivo pictórico y un canto a nuestra gloriosa payesía.

Hemos tenido ocasión de ver los premios y comprendemos el entusiasmo que reina, pues además de tres premios de 25 pesetas en metálico hay un lujoso mantón de payesa, un preciosísimo corte de seda, una hermosa mantelería y una frutera y un jarrón de vidrio, muy artísticos.

Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores, tomar una tanda de Baños, se anuncia que el 1.º del próximo Septiembre se abrirá dicho Balneario y el edificio contiguo al mismo llamado Tercera Económica.

Para informes y despacho de habiciones dirigirse en Palma.

Juan Vidal, Plaza Santa Catalina Thomás, 42. Bar América.

VINO GIMBERNAT
Iodo-Tánico Fosfatado

Es el tratamiento más indicado para el escrofulismo, raquitismo, y períodos difíciles de las muchachas. Un reconstituyente eficaz, de sabor exquisito El mejor substituto, en primavera y verano, del aceite de higado de bacalao.

Venta en farmacias

CALZADOS BAZAR BALEAR
Todos los días modelos nuevos
Señoras - Caballeros - Niños
¡Visitennos!
Precios incomparables
Sindicato, 57
Palma

FOLLETÓN DE «EL DIA» 32

La vuelta al mundo en ochenta días

POR

JULIO VERNE

Fogg, gozoso de dedicarse a su juego favorito, hasta en el tren.

Picaporte fué en busca del camarero, y volvió al poco rato con dos barajas, fichas, tanteadores y un tablero forrado de paño. No faltaba nada. El juego comenzó. Aouda sabía lo bastante para atlernar, y hasta recibió algunas felicitaciones del severo Phileas Fogg. En cuanto al inspector, era punto de primera fuerza y digno competidor de su contrincante.

—Ahora—dijo para sí Picaporte, —ya es nuestro; ¡no hay cuidado de que se mueva!

A las once de la mañana, el tren llegó a la linea divisoria de las aguas de ambos Océanos. Aquel paraje, llamado Passe-Bridger, se hallaba a siete mil quinientos veinticuatro pies ingleses sobre el nivel del mar, y era uno de los puntos más altos del trazado ferroviario, en su paso a través de las montañas Roquizas. Después de recorrer unas doscientas millas, los viajeros se hallaron al fin en una de esas extensas llanuras que se prolongan hasta el Atlántico, y que tan apropiadas son para el tendido de caminos de hierro.

Por la vertiente de la cuenca atlántica discurrian ya los primeros rios, afluentes o subafluentes del North-Platte. Todo el horizonte al Norte y a Oriente estaba cubierto por la inmensa muralla semicircular que forma la porción septentrional de las montañas Roquizas, dominada por el pico de Laramia. Entre dicha curvatura y la linea férrea se extendian vastas llanuras, abundantemente regadas. A la derecha de la via se escalonaban las primeras rampas de la masa montuosa que va redondeándose hacia el Sud hasta el nacimiento del Arkansas, uno de los grandes tributarios del Missouri.

A las doce y media, los viajeros divisaron un instante el fuerte Halleck, que domina la comarca. Unas horas más y se habria efectuado la travesia de las montañas Roquizas. Podia esperarse, pues, que ningún incidente perturbaria el paso del tren por tan áspera región. Ya no nevaba, y el frio era seco. Varias corpulentas aves, espantadas por la locomotora, se desbandaban hacia la lejania. En la llanura, no se veian osos, lobos, ni alimañas de ninguna especie. Era el desierto en toda su desnudez.

Después de un almuerzo bastante suculento, servido en el mismo vagón, Fogg y sus compañeros se disponían a reanudar su partida, cuando se oyeron violentos silbidos. El tren se detuvo.

Picaporte se asomó a la ventanilla, no viendo nada que justificase la detención. No habia ninguna estación inmediata.

Aouda y Fix llegaron a temer, por un momento, que a Fogg se le ocurriera saltar a la via, pero el flemático inglés se limitó decir a su criado:

—¡Vaya a usted a enterarse de lo que ocurre!

Picaporte se tiró del vagón. Unos cuarenta viajeros habian abandonado ya sus puestos, entre ellos el coronel Stamp Proctor.

El tren se habia parado ante una señal roja, indicadora de peligro. El maquinista y el conductor discutian acaloradamente con un guardavia, que habia sido enviado al encuentro del convoy por el jefe de Medicine-Bow, la estación inmediata. Varios viajeros se habian aproximado y tomaban parte en la discusión, figurando entre ellos el referido coronel Proctor, con sus voces destempladas y sus imperiosos ademanes.

Picaporte se acercó también, oyendo decir al guardavia:

—¡No! ¡No hay medio de pasar! El puente de Mebicine-Bow está resentido, y no soportaria el peso del tren.

El puente de que se trataba era colgante, y cruzaba sobre un torrente, a una milla del sitio en que se habia parado el tren. Según el guardavia, muchos alambres estaban rotos, y el puente amenazaba ruina, siendo imposible arriesgarse a pasar. El guardavia no exageraba al afirmarlo; pero, además, hay que tener en cuenta, dada la despreocupación de los americanos, que cuando ellos se deciden a ser prudentes, constitúiria una locura no imitarles.

Picaporte, sin atreverse a prevevir a su amo, escuchaba inmóvil como una estatua y apretando los dientes.

—¡Supongo — gritó el coronel Proctor—que no por eso vamos a permanecer aqui, echando raices en la nieve!

—Mi coronel—contestó el conductor,—hemos telegrafiado a la estación de Omaha pidiendo un tren, pero no es probable que llegue a Medicine-Bow antes de seis horas.

—¡Seis horas!— exclamó Picaporte.

—Lo menos. De todos modos bien necesitariamos ese tiempo para llegar a pie a la estación.

—¡Pero si no dista más que una milla!—objetó un viajero.

—En efecto: pero del otro lado del rio.

—¿Y no puede pasarse en barca? —preguntó el coronel.

—Imposible. El torrente viene crecido por las lluvias. Es una verdadera catarata, y habremos de dar un rodeo de diez millas al Norte parte para encontrar un vado.

El coronel largó una andanada de ternos, inculpando a la Compañia y maltratando al conductor, y Picaporte, furioso, no estuvo muy lejos de hacer coro con él. Existia un obstáculo material, contra el cual habian de estrellarse todos los billetes de Banco de su amo.

La protesta se generalizó entre los viajeros, quienes, sin contar el retraso, se veian obligados a caminar unas quince millas, por la llanura nevada. Esto dió margen a manifestociones tumultuosas, que seguramente habrian atraído la atención de Phileas Fogg, de no estar abstraido en su juego.

Pero Picaporte habia de instruirle de lo que ocurria, y ya se dirigia hacia al vagón, con la cabeza baja, cuando el maquinista, verdadero yankee llamado Forster, dijo, levantando la voz:

—Señores, quizá hubiera un medio de pasar.

—¿Por el puente?—preguntó un viajero.

—Por el puente.

—¿En nuestro tren?—inquirió a su vez el coronel.

—En nuestro tren.

Picaporte se detuvo, devorando las palabras del maquinista.

—¡Pero si el puente amenaza ruina!—observó el conductor.

—No importa—contestó Forster.—Creo que, lanzado el tren a toda velocidad, tendriamos bastantes probabilidades de pasar.

—¡Diablo!—exclamó Picaporte.

La proposición sedujo en el acto a buen número de viajeros, y en especial al coronel Proctor. Aquella cabeza destornillada consideró el proyecto perfectamente practicable. Hasta recordó que unos ingenieros habían concebido la idea de cruzar los rios «sin puentes», en trenes rígidos lanzados a toda velocidad. El resultado fué que todos los interesados en el asunto se pusieron de parte del maquinista.

—Tenemos cincuenta probabilidades de pasar—dijo uno.

—Sesenta—replicó un segundo.

—¡Ochenta!... ¡Noventa por ciento! Picaporte quedó estupefacto, pues, aunque decidido a todo para pasar el torrente Medicine, la tentativa le pareció demasiado americana.

—Además—pensó,—hay un procedimiento sencillísimo, que ni siquiera se le ha ocurrido a nadie.

Y dirigiéndose a uno de los viajeros, le dijo:

—Caballero, el medio propuesto por el maquinista me parece algo aventurado, y...

—¡Ochenta probabilidades!—interrumpió el viajero, volviéndole la espalda.

—Ya lo sé—contestó Picaporte, dirigiéndose a otro;—pero una simple reflexión...

—¡No hay reflexión que valga!—replicó el americano interpelado, encogiéndose de hombros.—Es inútil, puesto que el maquinista asegura que pasaremos.

—Claro que pasaremos—insistió Picaporte,—pero quizá sería más prudente...

—¡Cómo prudente!—exclamó el coronel Procto, a quien hizo dar un salto la palabra, cogida al vuelo—¡Se ha resuelto que a toda velocidad! ¿Comprende usted? ¡A toda velocidad!

—Ya lo sé, ya lo comprendo—repitió Picaporte, a quien nadie dejaba acabar su frase;—pero sería, si no más prudente, puesto que la palabra le molesta, por lo menos, más natural...

—¿Quién? ¿Cómo? ¿Qué? ¿Qué es eso de natural?—gritaron todos a la vez.

El pobre muchacho acabó por no saber a quien hablar.

—¿Acaso tiene usted miedo?—le preguntó el coronel Proctor.

—¡Miedo yo!—exclamó Picaporte. —¡Adelante! ¡Yo demostraré a estas gentes que un francés puede ser tan americano como ellos!

—¡Al tren, al tren!—gritó el conductor.

—¡Sí, al tren!—repitió Picaporte; —¡al tren! ¡y pronto! ¡Pero nadie me quitará de la cabeza que hubiera sido más natural que los viajeros pasaran antes el puente a pie, y luego el tren!...

Pero nadie oyó tan cuerda reflexión, ni nadie hubiera querido reconocer su oportunidad.

Los viajeros volvieron a los vagones; Picaporte ocupó su asiento sin decir nada de lo sucedido. Los jugadores estaban engolfados en su partida.

La locomotora silbó estrepitosamente. El maquinista invirtió la marcha del tren, haciéndole retroceder cerca de una milla, como acróbata que toma impulso para saltar.

Después de un segundo silbido, reanudó la marcha natural, que fué acelerándose hasta convertirse en vertiginosa. El resoplido de las válvulas, al dejar escapar el vapor, era continuo; los pistones daban veinte golpes por segundo; los ejes humeaban en las cajas de grasa. Se sentía, por decirlo así, que el tren entero, corriendo con una rapidez de cien millas por hora, no gravitaba ya sobre los rieles. La velocidad anulaba el peso.

Y el tren pasó como exhalación. Nadie vió el puete. El convoy saltó, por decirlo así, de una orilla a otra, y el maquinista no logró contener la desenfrenada carrera de su locomotora hasta cinco millas más allá de la estación.

Pero apenas franqueado el puente, definitivamente demolido, se hundió con estrépito en las turbulentas aguas del torrente.

XXIX

En el que se relatan diversos incidentes, que sólo acontecen en los ferrocarriles de los Estados Unidos

Aquella misma tarde, el tren, prosiguiendo su itinerario, rebasó el fuerte Sauders, traspuso el paso de Cheyena y llegó al de Evans. En este sitió alcanzaba el ferrocarril el punto más alto del recorrido, a ocho mil noventa y un pies sobre

M.C.D. 2022

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

BAÑISTAS 'PELIGRO'

Auricular Plug

(aparato de goma invisible patentado todos paises)

Evita el peligro de la sordera y de la muerte

(Lean en la página 6, del periódico EL DIA del 19 julio 1932)

Protector absoluto del oido-Audición perfecta e invisibilidad

Duración toda la vida — Valor único 3 pesetas

CASA CODINA UNION - 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne

Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort. — Agua corriente, caliente y fría. — Cocina excelente.—Situada en el centro de la ciudad. — Salones de piano, lectura, etc. — Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas. —Teléfonos en todas las habitaciones.

PRECIOS REDUCIDOS

Rambla del Centro — Plaza Real

Entrada — Calle Colón, 3

Teléfono, 14680 A. BARCELONA

CALZADO marca A. B. C.

Lejítimo

Lona y Forma Inglesa, Suela Goma y Fibras, Precios iguales Fábrica, entregas inmediatas.

CASA CODINA

Unión, 8 - PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Necesitamos Revendedores Pueblos

Mangueras y Tubos de Goma

para todos usos y aplicaciones

CASA CODINA - Unión, 8. Palma

(junto al paseo del Borne)

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

URINARIAS

(Ambos sexos)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado, económico

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por dia. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85. Madrid. Precio 17'00 pesetas.

La Solitaria

Se expulsa completa y en pocas horas con las cápsulas Tenicidas del doctor Pizá completamente inofensivo. El más práctico el mejor y el más económico, frasco 7'00 pesetas. De venta Farmacia **Rover, Palma** y en Barcelona Farmacia de D. J. Bosch. Plaza del Pino, 6 y principales de España y América.

Para conservar FRUTAS, HORTALIZAS, PESCADOS, CARNES, SETAS, ETC.

Pídanos un folleto gratis

BUADES

CESTOS y CORT

Libros nuevos

Salaverria.—Viaje a Mallorca,
Sissón.—Anatomía de los animales domésticos.
Miginiac.—Tratado de Patología Quirúrgica (1.ª Generalidades).
Espesa.—Historia Universal.
Glin.—La hora de amar.
Calabey.—La vivienda moderna en el campo.
Florez.—Aventuras del caballero Rogelio de Amaral.
Areny.—La naturaleza y el hombre.
J. de Aragón.—Los caballeros de la montaña.
Mola.—El derrumbamiento de la monarquía.
Furió.—La catedral de Palma.
Federu.—La Psicoanálisis y la vida moderna.
De venta en la Libreria Escolar, P. de Cort, 4, Teléfono 1.470, Palma.

Solares para veraneantes

Se ha iniciado la venta de solares económicos, de 500 a 1000 m. cuadrados, en la otra zona (levante), en el Mal Pas, de Alcudia.

Solares predilectos para veranear por dominar la sugestiva bahía de Pollensa y los atractivos montes de La Victoria y Formentor, estan situados en la misma playa, poblados de pinos, con buena carretera, electricidad, teléfono y los materiales de construcción y agua potable inagotable en los mismos solares.

Ventas al contado y a plazos.

Informes: Ventayol, Roca, 4. Alcudia.

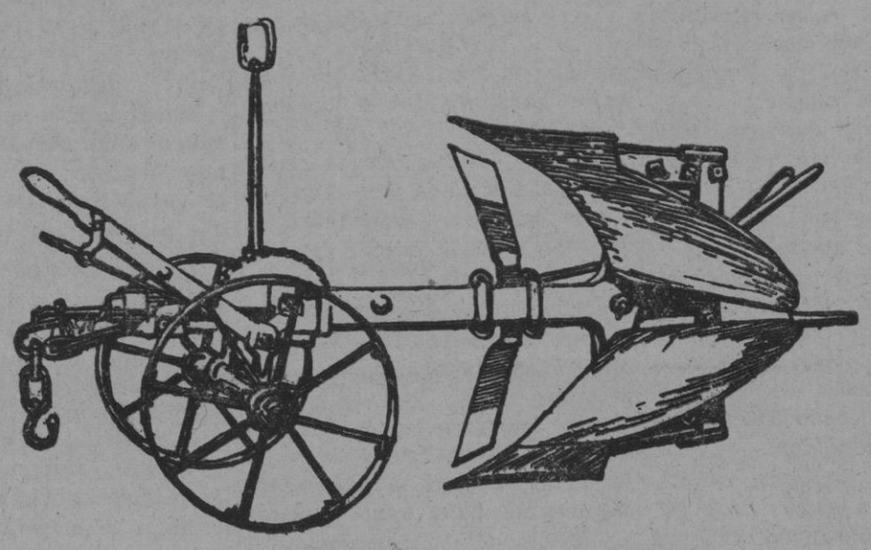

Maquinaria Agrícola

ARADOS BRABANS en diferentes sistemas con palas de acero pulimentadas

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS

Artículos de Goma para Baño

GORRAS - ZAPATILLAS - CINTURONES
FLOTADORES - PELOTAS - FAJAS

CASA CODINA - UNION, 8 - PALMA

(JUNTO AL PASEO BORNE)

Prevenga o cure

la **Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonias, Grippe, Asma, Coqueluche** y **Tuberculosis** usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados. Depositarios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.

Nuevo procedimiento

de FORMACION y PODA

de ARBOLES FRUTALES

MODELO de JARDIN

Melocotoneros, Perales, Manzanos, Ciruelos etc

Modelo exprofeso para Chalets y pequeños huertos familiares. Adaptable para plantaciones industriales. Adaptación de terrenos por medio de enmiendas físicas o químicas.

Francisco Moreno - Petra

Demostración práctica: Carretera de Petra a Manacor (unos 200 metros antes del paso a nivel)

Vendo

PRENSAS HIDRAULICAS para fabricar baldosa cemento, a mano y fuerza motriz, de 21, 20, y 19 cm. diámetro pistón. J. Sas, Consejo Ciento, 341, Barcelona.

Huevos Frescos

Se venden al precio de 2'10 Docena en la Tocineria de Rafael Miguel, Plaza Merced, 11 y en el Almacen de Hijos Antonio Miguel, Calle 11 de Febrero, 55.

Auto Ford

Se vende Auto Ford matricula cinco mil y pico, 14.000 Km. de recorrido semi nuevo y a toda prueba. Nada de ganga, si, una oportunidad.

Informes, en esta Administración.

Chalets y Solares

Tranvia próximo
Pinar expléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado.

Informes: J. Ventayol, A. Alejandro Rosselló. 121. Telefono 1313.—Palma

---

NEUMATICOS

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas

CASA CODINA, Unión, 8 - Palma.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis. — Conquistador, 7.

Vinos Castell del Remey

Concesionario exclusivo de la venta directa

Colmado Durán

Teléfono 1003

Se alquila

pequeño Garaje para uno o dos Coches en (El Terreno.

Escribir: Apartado, 181.

Fincas Urbanas

Urge vender

Razón: F. Mulet Alcover.

Baratillo, 15 - 1.º. De 4 a 6 tarde.

MARCA REGISTRADA

UNGUENTO CANIZARES

LOS GRANOS PANADIZOS PANALES TUMORES GOLONDRINOS FISTULAS LLAGAS ULCERAS ETC.

SON CURADOS EN BREVE TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO

Depositario: Vda. de I. Forteza
Palma de Mallorca

Local

Grande y céntrico con estanterias, mostradores, se traspasa, Sindicato, n.º 146.

C. Pascual

Médico especialista

Piel, Sifilis y Vias Urinarias, Prostata, defectos sexuales, impotencia úlceras de las piernas.

Aplicación del 914 y 606.

Diatermia corrientes eléctricas. Lámpara de cuarzo, etc.

Consuta de 11 a 1.

Consulta económica de 7 a 9, 2 ptas. Mesquida, 9.

Petromax

Auer de 300 bujias en buen estado se desea vender a mitad de precio.

Informes: Plaza n.º 6 Vilafranca, café.

Barbero

Se ofrece oficial para Peluqueria Señoras o Caballeros con buenos informes Calle San Andrés, 12, 1.º.

Busco

Local para despacho entresuelo o primer 1.º piso.

Por carta: Apartado 160.

Se traspasa

comercio en el mejor punto de Palma.

Razón: Unión, 8.

"LA GRUTA"

Colón, 16 - PALMA

Pida estos calcetines que le interesan

1'75 par

calidad - elegancia - distinción

COLCETINES HILO COLOR Y NEGROS

Marca "LA GRUTA"

M.C.D. 2022

NOTICIAS DE BARCELONA

La muerte de la joven Carmen Alarcón

Barcelona 15 a las 24.—Sigue sin aclarar el misterioso suceso que comuniqué ayer respecto a la muerte de la joven de 17 años Carmen Alarcón.

Se desecha la idea del suicidio y asesinato, suponiéndose jugaba con un arma de su amante cuando se disparó esta.

Atraco

Barcelona 15 a las 24.—En el muelle del carbón, dos individuos atracaron al chofer Ismael Rodriguez que conducia un camión.

Como manifestó que no llevaba dinero le quitaron herramientas por valor de 400 pesetas.

Al aproximarse una pareja de Seguridad se dieron a la fuga.

Fallece el cajero del "Oro del Rhin", herido por dos atracadores

Barcelona 15 a las 24.—Falleció Juan Saldo, cajero del restaurant «Oro del Rhio», herido el sábado último por dos atracadores.

Robo de joyas

Barcelona 15 a las 24.—En el domicilio de Carolina Durán, calle de Lauria, penetraron ladrones, llevándose joyas por valor de unas 15 mil pesetas.

Congreso clausurado

Barcelona 15 a las 24.—Esta tarde se celebró la clausura del Congreso de empleados técnicos de Cataluña, Valencia y Mallorca.

Entre las conclusiones aprobadas figuran: unidad sindical de empleados y técnicos y varias medidas para obtener mejoras de clase.

Atentado de caracter social

Barcelona 15 a las 24.—Anoche se cometió un atentado de carácter social en la calle de Córcega.

Tres individuos dispararon contra Antonio Alvarez Rueda, matándole.

Parece que el muerto era también atracador.

Los autores desaparecion.

Las dificultades sobre el traspaso de servicios a la Generalidad

Barcelona 15 a las 24.—La mayoria de diputados a Cortes han marchado a Madrid.

Parece que se llegará a un acuerdo con el Gobierno sobre las graves dificultades que se han manifestado estos dias sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.

Detención de 4 sospechosos

Barcelona 15 a las 24.—La policia sigue deteniendo a timadores y sospechosos.

Para detener a cuatro de estos que salian de un comercio de pesca salada de la calle de la Independencia, tuvo que hacer varios disparos al aire, logrando su detención.

Aun no se ha aclarado si hubo robo.

Fallece un herido en un accidente de auto

Barcelona 15 a las 24.—En el Hospital de Mauresa falleció el chofer Domingo Pugdellibol, que sufrió heridas graves al caer con el auto que guiaba por un puente de la carretera de Manresa a Igualada al dirigirse el domingo último al «aplec» de las Juventudes separatistas.

Bombas

Barcelona 15 a las 24.—Por denuncia de una niña, la policia recogió 4 bombas cilindricas de hierro, abandonadas en un campo de San Martin cerca de la plaza de Maragall.

Recogida de ejemplares de un periódico

Barcelona 15 a las 24.—Se ha ordenado a la policia la recogida de los ejemplares del periódico policial «Investigaciones».

Fiestas mayores

Barcelona 15 a las 24.—Empezaron con animación las fiestas mayores en las barriadas de Gracia, Barceloneta y Badalona.

La huelga de construcción

Puede darse por terminada

Barcelona 15 a las 24.—Ha aumentado el número de obreros de construcción que han reanudado el trabajo, por la cual puede darse por terminada la huelga.

El Gobernador ha manifestado que los detenidos con motivo de la misma serian puestos en libertad, excepto tres o cuatro reclamados por el Juzgado.

Reunión clandestina

Barcelona 15 a las 24.—Anoche la policía sorprendió una reunión clandestina en el Sindicato del Ramo de Construcción de la calle de Mercaders, deteniendo a un centenar de individuos.

Una vez que se les tomó la filiación fueron libertados todos menos cuatro que actuaban de dirigentes.

Travesia a nado del canal de la Mancha

Londres 15.—El nadador americano Ziebelmann, que no tiene piernas entró en el agua, en Duvres anoche, para intentar cruzar el Canal de la Mancha a nado, hasta Calais.

El mar está en calma, de modo que al amanecer Ziebelmann ya habia progresado mucho.

Espera cruzar el Canal en treinta horas.

Diamante con historia

Londres 15.—El trágico diamante de Gioconda, que el archiduque José de Austria vendió a un joyero de Londres por 25.000 libras esterlinas, no solamente es el diamante indio más magnifico que se conoce, sino que tiene también una larga historia.

Descubierto hace alrededor de un siglo por un cavador indio en el Estado de Halderabad, que consiguió burlar la vigilancia, fué ofrecido al intendente Turner con la condición de que la mitad del precio que se habia de obtener perteneceria al indio.

Tourner asesinó a éste y al ser perseguido por la policia se tragó el diamante y murió con horribles sufrimientos en los brazos de los que le habian capturado.

El médico de la policia practicó la autopsia y descubrió el diamante en el estómago del muerto y vendió la preciosa piedra a un rico plantador inglés, que hizo engastar el diamante en una diadema que habia encargado para ofrecerla a una bailarina inglesa muy conocida en Calcuta.

Al volver a Inglaterra la bailarina desapareció misteriosamente del barco y en 1849 un desconocido ofreció el diamante a un par británico poseedor de colecciones de piedras preciosas.

El par informó a la policia, la que decidió interrogar al vendedor pero encontró el cadáver de éste con la garganta cortada.

Tres años después el diamante fué ofrecido a un joyero de Amsterdam que lo compró pero solo pudo venderlo en 1870 al tesorero de la Casa de los Habsburgos.

La loteria irlandesa

Londres 15.—Los compradores de billetes de la loteria irlandesa están en conflicto con las autoridades.

Las cantidades de dinero enviadas a Irlanda para la compra de dichos billetes llegaron a ser tan considerables que el gobierno se vió obligado a dar órdene s a la policia para que ésta aplicara con toda severidad los reglamentos que estaban en vigor.

Los inspectores de Scotland Yard se valdrán de todos los medios en su poder contra los vendedores de billetes.

Han sido practicadas ya varias detenciones.

Se examinará el correo de Irlanda y el procedente de la referida nación.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Austria

Influencia hitlerista

Viena 15.—El periódico «Reichspost» publica documentos secretos de los nazis, estableciendo que existe una colaboración ilegal entre los grupos nazis austriacos y un centro oficial alemán, con el objeto de «conquistar al Austria».

Los mismos documentos demuestran también la tendencia de los leaders nazis a exacerbar la tensión existente y a tratar de hacer fracasar todas las medidas tomadas por las autoridades austriacas para mejorar la situación económica.

La situación en Cuba

Se va restableciendo la normalidad

Nueva York 15.—Cuba está volviendo a la normalidad.

El presidente Céspedes y un gabinete de coalición lo están reorganizando todo, con la ayuda del embajador de los Estados Unidos, Welles.

Se han tomado medidas enérgicas para acabar con los saqueos.

La policia ha recibido la orden de disparar sobre todo saqueador, y se da el toque de queda a las ocho de la noche.

Se calcula en 350 el número de los muertos a consecuencia de los desórdenes recientes, y el de los heridos en 750, en toda la isla.

Hacia la normalidad

La Habana 15. — La situación vuelve rápidamente a la normalidad en Cuba.

Las autoridades militares dieron la orden de desarme al pueblo y prohibieron toda manifestación pública.

Dos contratorpederos de los Estados Unidos llegaron a La Habana; un crucero y otro contratorpedero de la misma nación se dirigen hacia Manzanillo.

El presidente Céspedes constituyó un Gabinete de concentración nacional, tomando personalmente la cartera de Negocios Extranjeros.

Francia

Las relaciones franco-italianas

Paris 15.—Las relaciones franco-italianas han adquirido mucha importancia desde el vuelo trasatlántico de Balbo.

Asi es que se considera con mucho interés el nombramiento del nuevo embajador de Francia en Roma.

Comentando el nombramiento del diplomático de carrera De Chambrun a dicho carga, el periódico «Le Journal» escribe que si el Gobierno realmente ha decidido volver a la costumbre anterior de nombrar a diplomáticos de carrera, entonces la discreción y la firmeza deberán ser las principales cualidades diplomáticas.

Ha habido interpretaciones equivocadas no solamente en lo que se refiere a los sucesos de Austria, sino también sobre la naturaleza de los procedimientos que adoptar allí.

También existen divergencias de opinión sobre el Pacto de Cuatro Potencias.

Italia piensa de otro modo que Francia e Inglaterra, y se ha producido un conflicto entre los firmantes del Pacto.

Para llegar a una aproximación más estrecha entre Italia y Francia, con el fin de que puedan estudiar de común acuerdo la solución de los problemas de la Europa central y del Mar Adriático, será necesario saber como el Pacto de Cuarro Potencias funcionará en la práctica.

El «Journal» admite también que en lo que se refiere a la intervención en Berlin, relativamente a las relaciones austro-alemanas, Italia tenia razón al decir que esta intervención era inútil e inoportuna.

En ese asunto Italia dió pruebas de moderación y clarividencia.

El «Journal» termina diciendo que diferencias de opinión de carácter fundamental existen todavia entre Italia y Francia y que es esencial saber hasta que punto el Pacto de Cuatro Potencias servirá para mantener el orden actual, o como para preparación para la revisión de los tratados.

Campeonato mundial de ciclismo

Paris 15.—El francés Speicher que ya había ganado la vuelta a Francia, ganó el campeonato mundial del ciclismo profesional sobre carretera.

El francés Antonin Magee llegó el segundo en la clasificación de la prueba.

Violentas tempestades

Paris 15.— Tempestades muy violentas se desencadenaron ayer sobre Francia.

Llovió con abundancia tal que los perjuicios materiales fueron considerables, principalmente en los alrededores de Compiégne.

En varios lugares la via férrea de Paris a Bruselas fué arrastrada por las aguas.

Italia

Marconi realiza experimentos de telegrafia sin hilos

Roma 15.—Marconi comunicó a la Academia Real Italiana haber transmitido con éxito ondas extra cortas a 150 kilómetros y con señales débiles hasta 258 kilómetros, incluso atravesando montañas.

Añadió que los resultados teóricos de dichos experimentos tienen mucho interés para la transmisión por radio y serán publicadas más tarde.

India

Dos terroristas condenados a muerte

Bombay 15.—Uno de los terroristas más famosos de la India, Suria Sen, jefe de los revolucionarios de Bengala, ha sido condenado a muerte, en la ciudad de Chittagons.

Uno de sus cómplices ha sido también sentenciado a muerte y varias mujeres que ayudaban a ambos, a cadena perpetua.

Surya Sen habia muerto a tiros a varios ingleses, y se hizo famoso asaltando un depósito de armas y municiones, cuyos guardias mató.

La policia sólo consiguió detenerle tres años después del atentado.

Inglaterra

Un judio intenta asesinar a una alemana

Londre 15.—Un judio de 23 años, estudiante en medicina, llamado Blumenstein, ha sido detenido por haber intentado asesinar a una alemana en el parque de Hyde Park.

Según lo que se ha podido averiguar hasta ahora, el único motivo del atentado fué la nacionalidad de la victima.

Blumenstein declaró a la policia que atacó a dicha señora únicamente porque es alemana.

El juez aplazó los procedimientos por una semana, para qne los médicos alienistas examinen al detenido.

No se ha publicado el nombre de la victima de Blumenstein, pero fué transportada al hospital, gravemente herida.

Huelga de taxistas

Londres 15.—Los conductores de taxis declararon la huelga para protestar contra el aumento de las tarifas.

El taximetro indica tres peniques al ponerse en marcha el coche, y se obliga a los conductores a reclamar seis peniques a los clientes.

Estos últimos, naturalmente, protestan y reducen la propina, cuando no la suprimen.

Las autoridades han reconocido que los conductores tienen razón, y que, hasta que haya rectificado los taximetros, los tres peniques que cobran además de lo que el aparato indica representan una pérdida para los mismos.

Mandchuria

Medidas contra el bandidaje

Kharbin 15.—Debido a la continuación del bandidaje, las autoridades mandchurias con la ayuda de los japoneses se proponen tomar medidas radicales para restablecer la tranquilidad.

Un japonés y un ruso que estaban pescando en el rio Sungari, en el mismo centro de la ciudad, fueron muertos a tiros anteayer domingo por unos desconocidos que huyeron.

Hasta ahora no han podido ser detenidos.

Japón

Instituto para la guerra quimica

Tokio 15.—En relación con el proyecto de reorganización del ejército japonés, se ha establecido en dicha capital un Instituto especial para la guerra quimica.

Se enseñará a todos los oficiales y suboficiales reenganchados la técnica de los gases asfixiantes.

Rusia

Dia de la aviación de defensa

Moscou 15.—El dia de la aviación de defensa será celebrado en todos los territorios soviéticos el dia 18 del actual por orden del Gobierno ruso.

Todas las fábricas, talleres, escuelas, etc., estarán cerrados, para que los trabajadores y escolares puedan participar en las fiestas.

Toda la flota aérea participará en las maniobras que tendrán una importancia especial en las regiones de Leningrado.

Las maniobras se extenderán a Extremo Oriente.

Según noticias de la prensa el Japón ha dado orden de efectuar maniobras aéreas en Mandchuria el mismo dia.

Albania

Asesinato de un ex-ministro

Salónica 15.—Un joven albanés asesinó al ex-primer ministro albanés Sahan Bey, al que acusaba de tener el propósito de atentar contra la vida del rey.

Holanda

Reducción de tipo de descuento

Amsterdam 15.—El Banco de Holanda ha reducido el tipo de descuento de 3, 1|2 a 3 por ciento.

Suiza

El comercio del trigo

Ginebra 15.—La Conferencia de las naciones exportadoras e importadoras de trigo se celebrará en Londres el dia 21 del actual para tratar de llegar a un acuerdo internacional sobre la protección del comercio del trigo.

Alemania

Los parientes de Scheidemann

Berlin 15.—Los parientes del ex-canciller Scheidemann, que habian sido conducidos a un campamento de concentración por represalias de un articulo publicado en Nueva York Times» atacando a los nazis, han sido puestos ahora en libertad por haberse comprobado que habian roto las relaciones con Scheidemann.

Este declaró además que el articulo no era suyo.

Periódico confiscado

Berlin 15.—La policia confiscó ayer el periódico danés «Politikin», que habia reproducido articulos del periódico de los emigrados alemanes.

El "Graf Zeppelin„

Friedricshafen 15.— El dirigible «Graf Zeppelin» con 16 pasajeros y 150 kilos de correo, aterrizó esta tarde a las seis en el puerto aéreo, procedente del Sur de América.

Noticias generales

El entierro del doctor Recasens

Madrid 15 a las 22.—Al entierro del doctor Recasens asistieron numerosos catedráticos y médicos.

El cortejo desfiló ante la Facultad de Medicina, donde recibieron el cadáver Sánchez Covisa y el cardenal Márquez.

Rodeado de hermanas de la Caridad y bedeles trasladóse el féretro un túmulo.

El capellán de Santa Cristina rezó un responso.

Desde la Facultad el cadáver fué trasladado al cementerio del Este.

El "Conde Zeppelin„ pasa por sobre Sevilla

Sevilla 15.—A las diez de la noche apareció sobre Sevilla el «Conde Zeppelin».

Llevaba las luces encendidas y arrojó, con paracaidas, un saco conteniendo cinco kilos, cuatrocientos gramos de correspondencia, con destino a Sevilla.

El día 28, en otro viaje, aterrizará el zeppelin.

PINS BAR

¡Sensacional Acontecimiento!

Debut de la formidable orquesta

"THE FOUR WHITE STARS"

procedente del Hotel Ritz de Barcelona

Todos los días

Te - Cocktail - Dansant a las 6

DANCING desde las 10

Servicio de Restaurant. Cubierto 7 ptas.
Reserve su mesa, Teléfono, 1274.

Mañana Jueves GRAN VERBEN

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el **agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.**

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente.

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS.

Grageas en cajitas metálicas precintadas.

Pídase en farmacias.

Para el uso casero y de viaje

Una ventaja especial de la máquina portátil es, su extraordinaria estabilidad, que unida a su tamaño muy manejable la hace fácilmente transportable. Por lo tanto se la considera, con justa razón, como la más práctica para lo indicado.

Remington - Mercedes - Royal - Torpedo - Corona - Rheinmetall

todas nuevas y de 4 lineas de teclado GRAN BAJA DE PRECIOS desde 575 ptas. CASA MALONDRA, 78, Jaime II, Tel. 1732.

M.C.D. 2022